

EVALUACIÓN FINAL DEL II PLAN DE INFANCIA y ADOLESCENCIA DE LOGROÑO 2021 - 2024



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL II PLAN DE INFANCIA
Y ADOLESCENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
2021-2024**

Autores: Javier Cordón Martínez de Quel y Yapci Blanco Delgado.

A diciembre de 2025.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Unidad de Juventud e Infancia

Técnico de referencia: Jesús Esteban López



Logroño

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. METODOLOGÍA.....	8
III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	10
Área 1: Familia y Educación	10
Área 2: Salud y Deporte	18
Área 3: Ciudad y Medioambiente	23
Área 4: Tiempo Libre, Ocio y Cultura	26
Área 5: Derechos y Participación.....	30
Área 6: Bienestar Material y Desigualdad	32
III. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA	34
Trabajo de campo	34
Área 1. Familia y Educación	36
Área 2. Salud y Deporte	39
Área 3. Ciudad y Medioambiente	41
Área 4. Tiempo Libre, Ocio y Cultura	43
Área 5. Derechos y Participación.....	45
Área 6. Bienestar Material y Desigualdad.....	47
IV. RESULTADOS.....	49
Área 1. Familia y Educación	49
Área 2. Salud y Deporte	51
Área 3. Ciudad y Medioambiente	53
Área 4. Tiempo Libre, Ocio y Cultura	55
Área 5. Derechos y Participación.....	56
Área 6. Bienestar Material y Desigualdad.....	58
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
1. Conclusiones generales	59
2. Recomendaciones generales.....	61
VI. ANEXOS	63
1. Dianas de Evaluación originales	63

ACRÓNIMOS

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo

CAI: Ciudades Amigas de la Infancia

CDN: Convención sobre los Derechos del Niño

CIA: Consejo de Infancia y Adolescencia

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes

PLIA: Plan de Infancia y Adolescencia

I. INTRODUCCIÓN

El II Plan de Infancia y Adolescencia de Logroño (II PLIA) estructura la acción municipal dirigida a las niñas, niños y adolescentes de la ciudad (NNA). Impulsado por el Ayuntamiento, se implementa de forma coordinada entre áreas competentes y cuenta con el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia (CIA) como órgano estable de consulta y propuesta.

El II PLIA está compuesto por **6 áreas de ejecución** (Familia y Educación; Salud y Deporte; Ciudad y Medioambiente; Tiempo Libre, Ocio y Cultura; Derechos y Participación; y Bienestar Material y Desigualdad), **36 objetivos** y **68 medidas** distribuidos a lo largo de dichas áreas.

Este informe presenta la evaluación final del periodo de vigencia del Plan: 2021-2024. Ofrece una síntesis de su ejecución a partir de evidencias verificables y aportaciones de las Unidades Municipales, centros y entidades colaboradoras, e incorpora la voz infantil recogida mediante los cauces municipales de participación, de modo que sus valoraciones y propuestas se integran en las conclusiones.

En el marco del Programa Ciudades Amigas de la Infancia (CAI) de UNICEF, del que Logroño forma parte, la evaluación acredita un compromiso activo con los Derechos de la Infancia, la coordinación institucional y la mejora continua basada en datos medibles. Los resultados obtenidos fundamentan la rendición de cuentas, orientan decisiones para el nuevo III PLIA y aportan la base necesaria para la renovación del reconocimiento CAI.

• Objetivos

El **objetivo general** es evaluar integralmente el II PLIA del Ayuntamiento de Logroño 2021-2024 mediante un enfoque participativo y criterial, valorando su contribución a los Derechos de la Infancia con enfoque de equidad e incorporando la participación de los NNA (mediante ‘Dianas de Evaluación’) y de las instituciones implicadas; y generar evidencias trazables y recomendaciones priorizadas que orienten la toma de decisiones, la elaboración del nuevo III PLIA y la renovación del reconocimiento CAI.

Objetivos específicos:

1. **Evaluar integralmente** el II PLIA 2021-2024 conforme a sus logros por objetivos y medidas implementadas.
2. **Estimar la contribución** del Plan a la garantía de derechos de la infancia según la CDN, con enfoque de equidad y no discriminación.
3. **Incorporar la participación** de las instituciones implicadas y de NNA en el juicio evaluativo, materializando su voz mediante las ‘Dianas de Evaluación’.
4. **Realizar un análisis global en cuanto a los criterios** definidos: eficacia, eficiencia y adecuación.
5. **Generar evidencia trazable** para la rendición de cuentas y la toma de decisiones municipales (datos, coberturas, presupuesto, resultados).
6. **Formular orientaciones estratégicas y recomendaciones priorizadas** para el nuevo III PLIA y la renovación del reconocimiento CAI.
7. **Fortalecer el sistema municipal de seguimiento y evaluación:** indicadores, gobernanza de datos y calendario de reporte.

• Propósitos evaluativos

Esta evaluación final valora el grado de cumplimiento y los resultados del II Plan de Infancia y Adolescencia de Logroño (2021–2024), con objeto de alimentar el nuevo III PLIA y evidenciar avances para la renovación del reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia (CAI). Se requiere para ello conocer si se ha logrado los cambios pretendidos para la infancia y la adolescencia en Logroño, extrayendo aprendizajes para el nuevo ciclo de planificación.

A nivel estratégico, se establecen dos grandes objetivos vinculados a propósitos evaluativos, según la clasificación realizada por (Ligero, 2011)¹, tal y como se muestra a continuación.

Tabla 1. *Objetivos y propósitos de evaluación.*

Objetivos de la evaluación	Propósitos evaluativos
Conocer en qué medida se produce una promoción efectiva de la participación de los NNA en la esfera pública. Saber cómo contribuye el II PLIA al respecto de los derechos de los NNA en el plano institucional y de implementación de medidas adecuadas: Titulares de derechos (NNA) y responsables de derechos (administración municipal y resto de instituciones). • El ejercicio del disfrute del acceso a los derechos. • El respeto a los derechos de los niños a la participación en ámbitos de decisión.	Promoción de los derechos de los NNA en las medidas realizadas y en el contexto en el que se desarrolla, la ciudad de Logroño.
Contribuir a una mayor transparencia y rendición de cuentas. Valorar la adecuación de la gestión del II PLIA para con sus objetivos del proyecto y de las instituciones implicadas. Analizar los datos obtenidos para constituir una base para la toma de decisiones.	Fundamentar la toma de decisiones y el rendimiento de cuentas.

Fuente: Elaboración propia.

• Enfoques y aproximaciones de la evaluación

Para responder a los propósitos y objetivos planteados, el enfoque de la evaluación es simultáneamente sumativo y formativo: por un lado, informa sobre lo logrado por el Plan; por otro, orienta el aprendizaje y la toma de decisiones para el siguiente ciclo.

Para estos propósitos, se articulan tres enfoques complementarios: un enfoque criterial que valora el desempeño según los criterios CAD; un enfoque de derechos de la infancia que atraviesa todo el proceso; y un enfoque participativo e inclusivo que integra a las instituciones implicadas y a las niñas, niños y adolescentes (NNA) como actores de la evaluación, garantizando accesibilidad y diversidad.

¹ Ligero Lasa, J. A. (2011). *Dos métodos de evaluación: criterios y teoría del programa*. Documento de trabajo, (15).

○ Enfoque de criterios

El enfoque criterial está dirigido a determinar el mérito, valor, significado o validez global de algo, según la clasificación CAD².

- ✓ La **eficacia** de la intervención y el grado de cumplimiento de los objetivos formulados y resultados esperados.
- ✓ La **eficiencia**; mediante el análisis de la adecuación de los recursos empleados para los fines establecidos en cada objetivo estratégico del PLIA
- ✓ La **adecuación** de la intervención a las necesidades de la población sujeto, como valoración general de pertinencia.

○ Enfoque de derechos de la infancia

El enfoque basado en los derechos de la infancia es transversal a todo el proceso evaluativo. Se fundamenta en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y en sus principios (interés superior, no discriminación, participación y desarrollo), y orienta políticas, servicios y resultados hacia la garantía efectiva de dichos derechos. **La igualdad de derechos de todas las niñas, niños y adolescentes (NNA)** se asume como principio rector y resultado esperado de la intervención; **la equidad** se aplica como herramienta para remover barreras y compensar desigualdades, priorizando a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad.

La participación protagónica de NNA se integra como requisito metodológico y se materializa mediante ‘Dianas de Evaluación’, diseñadas y aplicadas conforme a la guía de UNICEF España para entornos CAI, de modo que sus valoraciones y propuestas quedan reflejadas de forma directa en las conclusiones y recomendaciones.

○ Enfoque participativo e inclusivo (instituciones y NNA)

Este enfoque se complementa con los anteriores y asegura la coproducción de evidencias entre las unidades municipales y servicios públicos (educación, salud, servicios sociales, cultura, deporte, medio ambiente, seguridad), centros educativos y entidades sociales, y el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia.

- ✓ **Quién participa:** equipos técnicos de las áreas implicadas, direcciones de centros, asociaciones y NNA (mediante el CIA).
- ✓ **Cómo participa:** encuestas on-line y sesiones grupales participativas con los NNA: elaboración de las ‘Dianas de Evaluación’.
- ✓ **Inclusión y accesibilidad:** Se utiliza un lenguaje claro, apoyos y ajustes razonables, horarios y formatos adecuados, registro de la diversidad (edad, género, origen, territorio, discapacidad).
- ✓ **Trazabilidad:** Se realizan matrices y repositorio de evidencias que integran aportes institucionales y de los NNA en la valoración final y en las recomendaciones.

² OCDE/CAD. (2020). *Mejores criterios para una mejor evaluación: definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización*. París: OCDE.

II. METODOLOGÍA

• Documentos de base

Para la elaboración del presente Informe de Evaluación, se ha tomado como base y referencia diversos documentos, tanto de índole informativa como estratégica, con el propósito de marcar las pautas de actuación y la información a recopilar.

○ Diagnóstico de Situación de la Infancia y la Adolescencia de Logroño 2025

El diagnóstico de situación de la ciudad de Logroño que se realiza en el marco de la presente prestación de servicios por parte de la empresa *PLAN B*. Este documento se conforma como un marco general descriptivo de la situación de la infancia y adolescencia en la ciudad y los programas y acciones vigentes. Se realiza un inventario tanto de las infraestructuras y recursos existentes como un análisis actualizado basado en datos estadísticos, poblacionales y socioeconómicos que a modo de “fotografía” describen el momento actual y conforman la base de datos generales, de cara a la posterior elaboración de recomendaciones y nuevas propuestas del III PLIA de la ciudad de Logroño.

○ Evaluación Intermedia del II PLIA

La evaluación intermedia, realizada en 2023, consiste en una evaluación de logros (Objetivos estratégicos, medidas y acciones), mediante el seguimiento de las medidas vigentes. Aporta una metodología de evaluación del valor de las propuestas. En este se integra un enfoque participativo implementado a través de sesiones presenciales con el Consejo de Infancia y Adolescencia (CIA) con el cual se realiza un análisis a través de dinámicas grupales, emanando unos resultados plasmados en las ‘Dianas de Evaluación’. Dichas dianas posibilitan una puntuación del 1 al 5 para cada una de las acciones del II PLIA.

○ Guía para la evaluación de políticas locales de infancia y adolescencia (UNICEF, 2023).

Este documento se asume como marco metodológico común de la evaluación: define el ecosistema de evaluación (cultura, capacidades, institucionalización), precisa objetivos y funciones de la evaluación y pauta la participación efectiva de los NNA (tipos y pasos) en seguimiento y evaluación con enfoque de Derechos de Infancia y Adolescencia. Su adopción sitúa el II PLIA de Logroño en el enfoque CAI, aportando legitimidad externa y orientando la evaluación hacia la mejora continua y la rendición de cuentas que sustentan las conclusiones y recomendaciones del informe.

• Herramientas metodológicas

Para la aplicación práctica de los enfoques de la evaluación y en consonancia con los documentos de referencia, se han empleado las siguientes herramientas metodológicas, instrumentos de recogida de datos primarios de la presente evaluación.

○ Encuestas a Unidades Municipales

Se diseñaron una serie de encuestas *ad hoc* internas e individualizadas dirigidas a las Unidades Municipales con presencia en el II PLIA (Servicios Sociales, Educación, Infancia y Juventud, Policía Local, Urbanismo, Medioambiente, Igualdad, Alcaldía, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana), con el propósito de recopilar datos primarios sobre el **seguimiento de las medidas y objetivos** de cada área, es decir: las acciones realizadas por cada medida y objetivo planificado a final de periodo del Plan.

○ Tablas de Seguimiento final

Se elaboró una compilación de tablas de seguimiento según los *inputs* recibidos de cada Unidad Municipal, en las que se recopiló información concerniente a las **acciones realizadas** para cada medida del II PLIA: descripción de las acciones y datos cuantitativos (recursos humanos y presupuesto otorgado).

○ Dianas de Evaluación de los NNA

Se cumplimentaron las Dianas de Evaluación a rellenar por los NNA, como destinatarios y protagonistas del PLIA, según el diseño definido en el apartado de *Seguimiento y Evaluación* del propio Plan. Esta cumplimentación se llevó a cabo en un encuentro en el que participaron 35 niños, niñas y adolescentes miembros del CIA (consejeros, suplentes y amigos del consejo).

● Cronograma de trabajo

Fases y trabajo realizado de julio a diciembre de 2025:

- **Julio y agosto:**
 - Trabajo de Gabinete.
 - Estudio del II PLIA de Logroño (2021-2024) y de los documentos clave.
 - Elaboración de los instrumentos de recogida de datos.
- **Septiembre y octubre:**
 - Lanzamiento de las encuestas a Unidades Municipales.
 - Resolución de dudas y difusión exhaustiva de las encuestas.
 - Cumplimentación de las Tablas de Seguimiento.
- **Noviembre:**
 - Planificación y organización del encuentro participativo-evaluativo con los NNA para la obtención de las Dianas de Evaluación, que tuvo lugar en la Colonia de Nieva de Cameros los días 15 y 16 de noviembre.
 - Traducción de las acciones, medidas y objetivos del Plan a lenguaje infantil.
 - División de los NNA por áreas, utilizando el Comic de *Agentes del Cambio* elaborado por el Ayuntamiento de Logroño.
 - Elaboración de las síntesis del encuentro.
- **Diciembre:**
 - Redacción del informe de Evaluación final del II PLIA.
 - Presentación de los resultados en Pleno del Ayuntamiento (23 de diciembre de 2025).

● Resultados del informe

Finalmente se optó por realizar una evaluación de seguimiento **de los objetivos del Plan**, sintetizando, de esta forma, la información de las medidas que se diseñaron en el II PLIA. La evaluación por objetivos nos ha resultado más pertinente debido a que muchas acciones tienen repercusión en más de una medida, convirtiendo a los objetivos en indicadores clave para el seguimiento del Plan. A continuación, se desglosa la cadencia de presentación de los resultados:

- **Evaluación de Cumplimiento:** acciones por objetivos del II PLIA.
- **Evaluación Participativa:** dianas de evaluación y propuestas recogidas.
- **Resultados:** impacto final de la intervención.
- **Conclusiones y recomendaciones:** conclusiones y recomendaciones generales.

III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Área 1: Familia y Educación

• **Objetivo 1**

Prevenir, detectar y abordar las situaciones de maltrato contra Niñas, Niños y Adolescentes. (NNA, de ahora en adelante).

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (2):

- **Intervención con familias y menores** desde un equipo multidisciplinar especializado en cada una de las tres zonas básicas de servicios sociales en las que se organizan los servicios sociales municipales.
 - ✓ RRHH: 3 trabajadores sociales, 10 educadores sociales y 3 psicólogas.
- **Asistencia técnica** para el apoyo a los profesionales de servicios sociales en la intervención con familias y menores.
 - ✓ RRHH: 5 trabajadores sociales, 2 integradores sociales.
 - ✓ Ejecutado: 386.251,78 €.

• **Objetivo 2**

Dotar a padres, madres y tutores de conocimientos y herramientas para la mejora de sus habilidades y estrategias con NNA, incluida la gestión y resolución de conflictos.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (4):

- Logrosaludable – PROSALUD (Programa Educativo Para la Salud).
 - **Servicio de Asesoría** presencial, telefónica y on-line.
 - ✓ Resultados: 43 asesorías realizadas y 48 personas atendidas.
 - **Actividades y talleres** a lo largo del curso para familias con hijos en infantil, primaria, y secundaria.
 - ✓ Resultados curso 2024/2025: 631 familias, 40 talleres distribuidos por etapas (Infantil: 148 familias, Primaria: 274 familias, Secundaria: 143 familias).
 - **Escuela on-line** dirigida a madres y padres de competencias para la parentalidad.
 - ✓ Resultados: 5 talleres a lo largo del curso 2024/25, 66 participantes.
 - Presupuesto anual de PROSALUD: 108.330,37 €.
- **Servicio de orientación y asesoría** on-line y presencial en temas educativos **de los Centros Jóvenes y las Ludotecas Municipales**.
 - Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10 €.
 - Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas: Lote I 197.293,62 €, Lote II 212.549,70 €, Lote III 208.861,38 €.

• **Objetivo 3**

Ofrecer a las familias servicios que favorezcan la conciliación familiar y laboral.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario, Educación y Juventud.

Acciones realizadas (6):

Medidas: 2.

- **Programa de conciliación familiar** en Familias Vulnerables.
 - ✓ Destinatarios: 106 menores, 82 familias.
 - ✓ Ejecutado anual: 123.721,60 €.
- **Formación en Educación Vial y Cívico Social** a menores por la Conciliación: Actividad realizada en el Parque Infantil de Tráfico los días laborables no lectivos en los centros educativos.
 - ✓ Ejecutado: 7.622,78 € - 22.797,42 €.
- **Servicios ofertados por las Ludotecas Municipales.**
 - Programa ‘Ludotecas en Vacaciones’ en las ludotecas municipales para Navidad, Semana Santa y Verano. Se realiza en las 9 ludotecas municipales, 2 turnos en Navidad, 1 turno en vacaciones de Semana Santa y 6 turnos en vacaciones de verano.
 - Servicios de Ludoteca Vacacional Centro Infanto-juvenil La Atalaya. Se realizan 2 turnos en Navidad, 1 turno en vacaciones de Semana Santa, 6 turnos en vacaciones de verano.
 - Programa de ‘Ludoteca Abierta’ en curso escolar de lunes a viernes. Se lleva a cabo en todas las ludotecas municipales.
 - Programa de ‘Ludoteca Abierta’ en 30 sábados de Octubre a Mayo. De 10:30 a 13:30 en las Ludotecas La Comba, Cucaña, Peonza y Trenecito. De 17:00 a 20:00 sólo en la Ludoteca El Trenecito.
 - Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas: Lote I 197293,62 €, Lote II 212.549,70 €, Lote III 208.861,38 €.
- **Realización de campamentos urbanos.**
 - Campamentos Urbanos en Centros Jóvenes.
 - 1 turno en Semana Santa, 3 turnos en verano.
 - Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10 €.
 - Campamento Urbano Centro Infanto-Juvenil La Atalaya.
 - 1 turno en Semana Santa, 1 turno en verano.
 - Presupuesto anual: 153.575,26 €.
- **Gestión de 4 Escuelas Infantiles Municipales.**
 - ✓ Resultados: Las Escuelas Infantiles Municipales tienen capacidad para atender a 432 menores de 0 a 3 años.
 - ✓ Presupuesto: 160.174,40 €.
- **Convenio guardería Entrepuentes** (dependiente de la Cocina Económica) con el Ayuntamiento de Logroño: Guardería con colectivos vulnerables.
 - ✓ Presupuesto: 75.000 €.

• **Objetivo 4**

Trabajar el desarrollo como individuos de los NNA de la Ciudad.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (3):

- Logrosaludable – PROSALUD (Programa Educativo Para la Salud).
 - **Programa de autocuidado emocional** para 4º, 5º y 6º de primaria.
 - **Programa de desarrollo y expresión emocional:** Dentro /fuera, para 1 a 4º de ESO y FPGB.
 - **Actividades dirigidas a familias** para la educación, crianza y parentalidad positivas en niños y niñas de infantil, primaria y secundaria.
 - Ejecución y resultados:
- ✓ Presupuesto anual del programa Educación para la salud: 108.330,37 €.
- ✓ Resultados: Actividades ofertadas cada curso a todos los centros escolares de primaria y secundaria de la ciudad: 198 actividades realizadas, 3550 participantes (1775 de primaria y 1775 de secundaria y bachillerato).

• **Objetivo 5**

Prevenir, detectar y abordar las situaciones de maltrato ejercidas por NNA a sus iguales (especialmente el ciberacoso, aunque también el maltrato entre iguales, el acoso, la violencia de género y la violencia filioparental), así como las consecuencias para sus víctimas.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario. Educación y Juventud. Policía Local.

Medidas: 5.

Acciones realizadas (7):

- Logrosaludable – PROSALUD (Programa Educativo Para la Salud).
 - **Programa de autocuidado emocional** 4º, 5º y 6º de primaria.
 - Taller ¿Quién quiero ser en la red? Mi identidad digital para 4º, 5º y 6º de primaria.
 - Taller de comunicación no violenta para 5º y 6º de primaria.
 - Taller de Bullying Acoso entre iguales en 5º y 6º de primaria;
 - **Programa de desarrollo y expresión emocional:** Dentro /fuera, para 1 a 4º de ESO y FPGB.
 - **Actividades dirigidas a familias** para la educación, crianza y parentalidad positivas en niños y niñas de infantil, primaria y secundaria.
 - **Acciones en el ámbito comunitario:** Autocuidado para docentes, Bullying, Educación emocional, educación afectivo sexual, alimentación saludable y salud digital.
 - Resultados y ejecución:
- ✓ Actividades dirigidas a familias: 15 actividades, 296 personas.
- ✓ Actividades ofertadas cada curso a todos los centros escolares de primaria y secundaria de la ciudad: 198 actividades realizadas, 3550 participantes (1775 de primaria y 1775 de secundaria y bachillerato).

- ✓ Ejecutado: Presupuesto anual del programa Educación para la salud: 108.330,37 €.
- Centros Jóvenes Municipales:
 - **Proyecto APS** (aprendizaje y servicio).
 - **Proyecto: Por el ocio sin el odio.**
- ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10 €.
- Ludotecas Municipales:
 - **Taller de prevención** de violencia y abusos sexuales a profesionales de ludotecas, centros jóvenes y servicios sociales impartido por +psico 360.
- ✓ Resultados: 9 profesionales participantes en el curso 2023/24.

• **Objetivo 6**

Avanzar en el respeto a la diversidad: diversidad cultural y étnica, orientación sexual (heterosexuales-homosexuales) y diversidad funcional (discapacidades).

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario. Educación y Juventud.

Medidas: 3.

Acciones realizadas (4):

- **Programa Gradúate en Convivencia** dentro de Logroño Intercultural.
 - ✓ Presupuesto anual Logroño Intercultural: 128.333,33 €.
- Centros jóvenes municipales:
 - **Proyecto APS** (aprendizaje y servicio).
 - **Proyecto: Por el ocio sin el odio.**
- ✓ Ejecutado Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10 €.
- **Propuesta Logroño Comunitario:** Favorecer la convivencia y estrechar lazos comunitarios entre las personas que viven en un mismo territorio.
 - ✓ Resultados: En 4 zonas de Logroño.
 - ✓ Presupuesto: 263.574,44 €.

• **Objetivo 7**

Promover el contacto y relación de familias y NNA de diferentes culturas.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario. Educación y Juventud.

Acciones realizadas (2):

Medidas: 2.

- **Programa Gradúate en Convivencia** dentro de Logroño Intercultural.
 - ✓ Ejecutado: Presupuesto anual Logroño Intercultural: 128.333,33 €.
- **Propuesta Logroño Comunitario:** Favorecer la convivencia y estrechar lazos comunitarios entre las personas que viven en un mismo territorio
 - ✓ Resultados: En 4 zonas de Logroño.
 - ✓ Presupuesto: 263.574,44 €.

• Objetivo 8

Promover/fomentar entre los NNA la conciencia de ciudadanía y el respeto por los espacios públicos (ej.: respeto y cuidado de parques, bancos, papeleras...).

Responsabilidad: Desarrollo Urbano Sostenible. Educación y Juventud. Medioambiente.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (14):

- **Visita completa al Parque Municipal de Jardinería** conociendo todas sus zonas didácticas y senderos (huerta, rosaleda, viñedo, colmenas, planta de compostaje...). Previamente al paseo se visualiza una presentación interactiva multimedia.
- **Visita al Vivero Municipal.** Actividades lúdicas y realización de ficha complemento de la propia actividad. En caso de disponibilidad, entrega de planta de temporada.
- **Recorrido didáctico por parques de la ciudad**, desarrollando actividades y/o juegos acordes con la edad de los participantes.
- **Visitas guiadas a la Potabilizadora (ETAP).** Explicando el proceso del Agua, desde su captación en Islallana, hasta que sale en los grifos de nuestras casas.
- Actividades del Aula Medio Ambiental de La Grajera. Todos los fines de semana, y festivos excepto agosto, se realizan actividades, en 4 turnos, 2 el sábado y 2 el domingo.
 - **Talleres y juegos en el Aula Ambiental:** talleres con temática medioambiental (mariposas, agua, cometas, reciclaje...) que se desarrollan en fin de semana, y para los que no es preciso inscribirse. Abiertos a niños y acompañantes de cualquier edad.
 - **Itinerarios guiados alrededor del Parque:** explicando los puntos más significativos de éste y las interacciones entre los elementos del entorno (flora y fauna), un itinerario básico de 30 minutos y otro de 90 minutos de duración.
 - **Actividades y concursos puntuales al aire libre:** periódicamente se desarrollan diferentes actividades en el interior del parque: Concursos de dibujo y pintura en la naturaleza, rallies fotográficos, gymkhanas medioambientales, captura y exposición de mariposas... Abiertas al público en general.
 - **Visitas a la granja y/o a la finca de los gamos:** de Marzo o Abril a Octubre visitas a la Granja (individuales sin inscripción o guiadas para grupos). Podemos observar ovejas, cabras, conejos, cerdos y burros y por supuesto gamos, en su finca específica cercana a la lámina de agua.
 - **Observación de Fauna:** aprovechando el observatorio (ubicado junto a la lámina de agua para facilitar la perfecta visualización) y los materiales existentes (telescopios, prismáticos, etc.). En ocasiones acompañados de ornitólogos.
 - Presupuesto anual: 29.497,89 €.
- **Visitas guiadas a la Depuradora de Aguas de Logroño.**
- **Visita al Parque de Limpieza de Logroño:** visita guiada a estas instalaciones, para conocer los servicios municipales que se realizan desde las mismas, el punto limpio fijo de la ciudad, la maquinaria disponible para las labores de limpieza, etc.
- **Talleres de arquitectura** para niños y niñas de 4 a 10 años en La Ludoteca Municipal Cucaña.

- **Visita al Centro de Acogida de Animales de Logroño:** Visita guiada a las instalaciones del CAA para conocer los servicios que se prestan, el cuidado de los animales y conocer a los propios animales.
- **Actividades de visitas a espacios municipales** desde los Centros Jóvenes y Ludotecas, Casa de las Ciencias, Parque Infantil de Tráfico, Instalaciones deportivas, Paseo por el carril bici, Plazas y parques de la ciudad.

- **Objetivo 9**

Promover/fomentar entre NNA la igualdad de género en todos los ámbitos sociales: familia, escuela, ciudad...

Responsabilidad: Alcaldía, igualdad y convivencia. Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario. Educación y Juventud.

Acciones realizadas (16):

Medidas: 3.

- **Programa coeducativo de prevención de violencia de género "Quiérete bien, quíereme bien".** Talleres de 2 horas de duración cada uno sobre sexismo en redes sociales, estereotipos de género, relaciones positivas, etc.
 - ✓ Resultados: 85 talleres impartidos en 20 centros educativos de Primaria y Secundaria, desde enero a junio de 2025.
 - ✓ Presupuesto de los talleres curso 2024/2025: 37.973€.
 - ✓ RR. HH: una técnica responsable de impartir los talleres y una coordinadora.
- **Puntos Violeta** donde se desarrollan dinámicas y actividades dirigidas a público infantil, familiar y juvenil.
 - ✓ 11 Puntos Violeta en festividades locales (San Mateo y San Bernabé), actividades familiares y en Navidad.
 - ✓ Presupuesto: 17.094,97 €.
- **Acción colectiva de sensibilización por el 25 de noviembre, con centros educativos y entidades sociales.** Realización del baile-coreografía "Yo solo quiero bailar" el 18 de noviembre, con alumnado de 4 centros educativos.
 - ✓ Presupuesto a cargo del Ayuntamiento.
 - ✓ RR. HH: Recursos humanos: personal técnico para sonorizar el evento.
- **Dos actividades grupales en cada una de las ludotecas y CIJ La Atalaya, con motivo de la celebración del 8 de marzo y la conmemoración del 25N.** Actividades como cinefórum, sesiones de reflexión colectiva, lecturas, elaboración de murales.
 - ✓ RR. HH: responsables de ludotecas y centros jóvenes.
- **Campaña "Regala juguetes, regala igualdad".** Campaña navideña con la implicación de las jugueterías (a través de la FER) que busca romper con los estereotipos de género.
- **Conciertos Jueves feministas.** Conciertos de verano en el Parque Gallarza, con artistas jóvenes que impulsan con sus letras la igualdad.
- **Actividades "Crecemos en Igualdad" con Ludotecas y CIJ La Atalaya.**
 - II Concurso de relatos sobre Igualdad (roles, estereotipos, relaciones sanas, cuidados y corresponsabilidad)

- ✓ Ejecutado Actuación de teatro: 786,50 €, Merienda: 255,20 €.
- **Actividad con Ludotecas y CIJ La Atalaya: Juego de la Oca gigante “Mujeres extraordinarias”**, para fomentar el talento de las niñas.
 - ✓ Ejecutado: 1.600€
- **Actividad de Ludoteca en Curso Escolar: Fotocall Superheroínas el 14 y 15 de octubre de 2025**
 - ✓ Ejecutado: Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas.
- **2 obras de teatro con motivo del 8M dirigidas a público infantil (Trovadora y Planeta Violeta).**
 - ✓ Ejecutado: Presupuesto Trovadora: 1.113€. Presupuesto Planeta Violeta: 1.700€.
- **Exposición dirigida a familias, infancia y adolescencia “De este cuento date cuenta”:** reflexión crítica sobre los cuentos tradicionales, desmontando los mitos y estereotipos de género que reproducen.
 - ✓ Ejecutado: Presupuesto exposición: 2.332€.
- **Rutas familiares en el marco de "Logroño con otra mirada"**, para dar a conocer la vida de las mujeres de nuestro callejero.
 - ✓ Ejecutado: Presupuesto 12.643,46€.
- **Cuentacuentos familiares en el Parque de Bomberos y en la Comisaría de Policía Local.** Se visibiliza que las niñas también pueden optar a profesiones masculinizadas como Policía Local o Bombero.
- **Talleres “Compartir en Familia” en Una Habitación Propia (Biblioteca Rafael Azcona):** Cuentacuentos para reflexionar en familia sobre valores igualitarios y taller de manualidades posterior.
 - ✓ Ejecutado Presupuesto talleres: 1.140€
- **1 taller de robótica con motivo del 11 de febrero** (Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia). Dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años.
 - ✓ Resultado: Participaron 6 niñas y 3 niños.
- **Documental deporte femenino:** Hijas de Cynisca. Para la visibilización de las niñas y mujeres en el ámbito deportivo.

• **Objetivo 10**

Facilitar el acceso educativo a NNA en el Primer Ciclo de Educación Infantil

Responsabilidad: Educación y Juventud.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (3):

- **Gestión de 4 Escuelas Infantiles Municipales** con capacidad para atender a 432 menores de 0 a 3 años.
- **Convenio para la guardería Entrepuentes** (dependiente de la Cocina Económica) con el Ayuntamiento de Logroño: guardería para colectivos vulnerables.

- **Ayudas económicas al estudio para Primer Ciclo de Educación Infantil (Chiquibecas).**
Se concede ayuda a las familias con menores de 0 a 3 años que acuden en el mes de julio a una Escuela o centro de Educación infantil.
✓ Presupuesto: 100.000 €.

• **Objetivo 11**

Promover el rendimiento y el éxito escolar del conjunto de NNA mediante programas de apoyo (ej: actividades de apoyo y refuerzo escolar).

Responsabilidad: Educación y Juventud.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (2):

- **Apoyo al estudio en todos los centros jóvenes y refuerzo escolar en todas las ludotecas.**
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas.
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10€.
- **Red de Salas de estudio municipales:** Biblioteca Rafael Azcona, Sala Europa de La Gota de Leche y Centros Jóvenes.
 - ✓ Resultado: 255 puestos de estudio en diferentes espacios de la ciudad.
 - ✓ Ejecutado: Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10€.

• **Objetivo 12**

Favorecer el trabajo escolar de los NNA de la ciudad.

Responsabilidad: Cultura. Educación y Juventud.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (6):

- Biblioteca Rafael Azcona:
 - **Sala juvenil:** 1 sala disponible
 - **Sala infantil:** Visitas escolares durante la mañana para conocer el uso de la biblioteca.
 - **Campeonato de juegos de mesa** ¡Todas a la mesa! – Los sábados por la tarde
 - ✓ RR. HH: Bibliotecaria dentro del servicio de contratación externa por licitación.
 - ✓ Materiales: compra de libros.
 - **Espacio Artefábrica** para la ilustración y diseño de libros.
 - ✓ Resultado: 1 espacio disponible abierto de octubre a junio
 - ✓ Ejecutado 12.017,90 €
- **Red de Salas de estudio municipales:** Biblioteca Rafael Azcona, Sala Europa de La Gota de Leche y Centros Jóvenes
 - ✓ Resultado: 255 puestos de estudio en diferentes espacios de la ciudad.
 - ✓ Ejecutado Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10€
- **Centro de documentación Casa de las Ciencias:** sala biblioteca con acceso a internet.
 - ✓ Resultados: 2.346 usuarios NNA (hasta 16 años).

Área 2: Salud y Deporte

• Objetivo 13

Fomentar, desde edades tempranas, hábitos saludables entre los NNA en relación con la alimentación y el ejercicio físico.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario. Educación y Juventud.

Medidas: 3.

Acciones realizadas (11):

- Actividad en Centros jóvenes **JASP (Joven Aunque Sobradamente Preparado)**.
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10€
- Actividades en Ludotecas:
 - **Mes de la Salud en ludotecas.**
 - **Stop a la obesidad**
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas: Lote II 212.549,70 €, Lote III 208.861,38 €.
- Logrosaludable – PROSALUD (Programa Educativo Para la Salud).
 - **Ámbito escolar: Hablamos de imagen corporal.**
 - **Ámbito familiar:**
 - **Taller alimentación saludable.**
 - **Taller hora de comer (infantil).**
 - **Taller experiencial: infancia la etapa sensible (infantil).**
 - **Taller alimentación y emociones (primaria).**
 - **Taller de cocinitas a cocinillas. (primaria).**
 - **Ámbito comunitario:**
 - **Alimentación Saludable Cuido mi cuerpo**
 - **Actividades de sensibilización: Stop a la obesidad**
 - Resultados curso 2024/25;
 - 631 familias, 40 talleres distribuidos por etapas: Infantil 148 familias, Primaria 274 familias, Secundaria 143 familias.
 - Actividades ofertadas cada curso a todos los centros escolares de primaria y secundaria de la ciudad: 198 actividades realizadas, 3550 participantes (1775 de primaria y 1775 de secundaria y bachillerato).
 - Presupuesto anual del programa Educación para la salud: 108.330,37 €.

• Objetivo 14

Prevenir conductas de riesgo relacionadas con las prácticas sexuales (embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual...), y favorecer la salud sexual y afectiva.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario.

Medidas: 3.

Acciones realizadas (8):

- Logrosaludable – PROSALUD (Programa Educativo Para la Salud).
 - **Ámbito escolar: Hablamos de relaciones sexo afectivas positivas.**

- **Ámbito familiar:**
 - **Taller de afectividad sana.**
 - **Taller de comunicación familiar.**
 - **Taller ¿Sabes cómo contarlo?**
 - **Educación sexual desde la familia**
- **Ámbito comunitario: Educación afectivo sexual**
- **Resultados curso 2024/25:**
 - Actividades ofertadas cada curso a todos los centros escolares de primaria y secundaria de la ciudad: 198 actividades realizadas, 3550 participantes (1775 de primaria y 1775 de secundaria y bachillerato).
- **Presupuesto anual del programa Educación para la salud: 108.330,37€**
- **Programa de Educación para la Salud Afectivo Sexual del Gobierno de La Rioja**
 - Se ofrece una sesión por cada curso de secundaria a todos los centros escolares de la ciudad.
- **Taller de prevención** de violencia y abusos sexuales a profesionales de ludotecas, centros jóvenes y servicios sociales impartido por +psico 360.

• **Objetivo 15**

Prevenir conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias (tabaco, alcohol y otras drogas), desde edades tempranas.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario.

Medidas: 3.

Acciones realizadas (10):

- Logrosaludable – PROSALUD (Programa Educativo Para la Salud).
 - **Ámbito escolar:** 2 **Talleres sin alcohol** en Primaria, 2 Talleres en Secundaria.
 - **Ámbito comunitario:** **Información sobre consumo de sustancias.**
 - **Ámbito familiar:**
 - **Prevención de adicciones:** alcohol, tabaco, cannabis.
 - **Jovenes 0,0:** Primeros consumos de alcohol y bebidas energéticas
 - **Resultados curso 2024/25:**
 - 631 familias, 40 talleres distribuidos por etapas: Infantil 148 familias. Primaria 274 familias. Secundaria 143 familias.
 - Actividades ofertadas cada curso a todos los centros escolares de primaria y secundaria de la ciudad: 198 actividades realizadas, 3550 participantes (1775 de primaria y 1775 de secundaria y bachillerato).
 - **Presupuesto anual del programa Educación para la salud: 108.330,37 €.**
- Programa municipal de información, prevención y reducción de riesgos del consumo de alcohol.
 - **10 días de Carpas de información y test de alcoholemia en fiestas.**
 - **Salidas mensuales de informadores a lugares de consumo.**
 - **Talleres de prevención.**
 - **Actividad de ocio alternativo.**
 - **Campaña de prevención.**
 - **Concurso Clases Sin Humo.**
- ✓ Presupuesto anual del programa: 20.745,18€.

• **Objetivo 16**

Concienciar a los NNA de la Ciudad y a sus familias sobre el buen uso y los riesgos de las Nuevas Tecnologías y detectar y tratar precozmente las adicciones de los NNA a las mismas.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (11):

- Logrosaludable – PROSALUD (Programa Educativo Para la Salud).
 - **Ámbito familiar:**
 - **Pantallas e infancia.**
 - **Salud Digital.**
 - **Redes sociales y adicciones sin sustancia.**
 - **Juego on line y apuestas deportivas.**
 - **¿Educamos para el buen uso de las TICs?**
 - **Ámbito escolar:**
 - **Taller ¿Quién quiero ser en la red?**
 - **Mi identidad digital.**
 - **Hablamos de redes sociales y adicción a los videojuegos.**
 - **Hablamos de juegos on line y apuestas deportivas.**
 - **Ámbito comunitario:**
 - **Salud digital.**
 - **Juegos on line y apuestas.**
 - **Resultados curso 2024/25:**
 - 631 familias, 40 talleres distribuidos por etapas: Infantil 148 familias, Primaria 274 familias, Secundaria 143 familias
 - Actividades ofertadas cada curso a todos los centros escolares de primaria y secundaria de la ciudad. 198 actividades realizadas. 3550 participantes (1775 de primaria y 1775 de secundaria y bachillerato)
 - Presupuesto anual del programa Educación para la salud: 108.330,37 €.

• **Objetivo 17**

Trabajar en materia de salud mental (prevención de enfermedades mentales) con NNA.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario. Educación y Juventud.

Medidas: 3.

Acciones realizadas (7):

- Logrosaludable – PROSALUD (Programa Educativo Para la Salud).
 - **Ámbito escolar:**
 - **El laberinto de las emociones: programa de autocuidado emocional.**
 - **Dentro y fuera Desarrollo y expresión emocional.**
 - **Ámbito comunitario:**
 - **Educación emocional.**
 - **Conductas suicidas y autolesivas.**
 - **Resultados 2024/25:**
 - ✓ Actividades ofertadas cada curso a todos los centros escolares de primaria y secundaria de la ciudad: 198 actividades realizadas, 3550 participantes (1775 de primaria y 1775 de secundaria y bachillerato).

- ✓ Presupuesto anual del programa Educación para la salud: 108.330,37 €
- Servicio en Ludotecas Municipales: **actividades lúdicas y educativas durante un trimestre.**
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas Lote II 212.549,70 €. Lote III 208.861,38 €
- Participación de monitores de ludotecas y centros jóvenes en las **jornadas sobre prevención del suicidio.**
 - ✓ Resultados: 12 monitores
- **Asesoría on line en ludotecas y centros jóvenes:** ¿Qué es una primera atención psico pedagógica?
 - ✓ Resultado: 15 asesoría totales.

• **Objetivo 18**

Impulsar, mantener y renovar equipamientos deportivos que permitan a todos los NNA su disfrute en su entorno de residencia.

Responsabilidad: Deportes.
Medioambiente.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (20):

- **Centro Deportivo Las Gaunas** (renovación piscina, rocódromo, nuevo circuito skate, salas...).
 - ✓ Ejecutado 100.000 €.
- **Centro Deportivo Lobete** (renovación cancha polideportiva, sala actividades, silla adaptada espacio hidrotermal...).
 - ✓ Ejecutado 270.000 €.
- **Centro Deportivo La Ribera** (renovación sala de musculación y de actividades, nueva sala ciclo indoor).
 - ✓ Ejecutado 150.000 €.
- **Nuevas salas boxeo y esgrima Estadio Las Gaunas**
 - ✓ Ejecutado 330.000 €.
- **Renovaciones generales de las cubiertas** de los polideportivos de colegios, vestuarios campo de fútbol Varea, obras en frontones...
 - ✓ Ejecutado 219.450 €.
- **Suministro y colocación de filtros** en los lagos del C.D.M. Las Norias.
 - ✓ Ejecutado 99.900 €.
- **Sustitución elemento SKATE.**
 - ✓ Ejecutado 1.960 €.
- **Pistas de petanca Ribera.** Instalación de vallado perimetral.
- **Pista deportiva C/ Eibar.** Refuerzo de porterías y nuevo vallado hacia el vial de la calle
- **Pista futbito Varea.** Sustitución de porterías.
- **Pista petanca La cometa.** Instalación de vallado perimetral.
- **Las Norias** (renovación pistas de pádel, de tenis y frontones/nuevo circuito agility/polipista de deportes de playa/renovación rocódromo/Circuito de Corredores Seguro/ accesibilidad vestuarios/ nuevo circuito OCR...).
 - ✓ Ejecutado 275.000 €.
- **Renovación dos campos de fútbol de Pradoviejo.**
 - ✓ Ejecutado 40.000 €.

- **Sustitución Campos de Fútbol hierba artificial Ciudad del Fútbol de Prado Viejo.**
✓ Ejecutado 1.960€ Gasto desde Arquitectura Ayto Logroño.
- **Sustitución Campos de Fútbol hierba artificial CDM La Ribera.**
✓ Ejecutado 1.960€. Gasto desde Arquitectura Ayto. Logroño.
- **Nueva Mesa Ping-pong Campillo.**
- **Nueva área de Calistenia Parque Camino de Santiago.**
✓ Ejecutado 14.487,10 €.
- **Nueva área de Calistenia Parque San Adrián.**
- **Nueva área de Calistenia Parque Felipe VI.**
- **Nueva área de Calistenia Parque del Ebro.**

• **Objetivo 19**

Favorecer a los NNA el consumo de la oferta y de los recursos deportivos de la Ciudad.

Responsabilidad: Deportes.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (12):

- **2.383 plazas en actividades para menores de 16 años** en el Programa anual.
✓ Ejecutado 230.785,34 €.
- **Creación de nuevas escuelas municipales:** Skate, Boxeo, Triatlón, Frontenis femenino.
- **Creación de nuevas actividades municipales:** Piskleball, Entrenamiento acrobático, Trail running.
- **Se baja de 18 a 16 años (con permiso paterno/materno) la edad de uso de las salas de musculación.**
- **Se retoma la participación de Logroño en los Juegos Internacionales Escolares,** celebrados el año pasado en Inglaterra. Para deportistas entre 12 y 15 años.
- **Se apuesta por la celebración de eventos deportivos nacionales infantiles:** campeonatos de España en edad escolar de Triatlón, Natación y Tenis, campeonatos del mundo de Ultimate Frisbee sub 24.
- **Ampliación de plazas y periodos vacacionales en el Campus Mini Héroes y nuevas plazas inclusivas:** 78 plazas más, en total una oferta para 397 niños/as.
- **Récord de participantes en la campaña escolar de patinaje sobre hielo** (4.000 niños y niñas de Logroño y otros municipios).
- **Política de precios con descuentos para menores de 16 años** en abonos, actividades, servicios...
- **Bono social** para familias con hijos pequeños, para que puedan disfrutar de las piscinas y de las instalaciones deportivas.
- **Becas en la temporada 20-21** para paliar los efectos de la pandemia, de hasta un 75% del coste de las cuotas de los clubes deportivos para deportistas de hasta 18 años.
- **Descuentos de un 25% en el alquiler de las instalaciones** para los clubes que celebren torneos de deporte de base.

Área 3: Ciudad y Medioambiente

• **Objetivo 20**

Fomentar la movilidad sostenible en bicicleta por la Ciudad.

Responsabilidad: Desarrollo Urbano Sostenible.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (6):

- **Nuevo carril ciclopeatonal entre Logroño y el Polígono de Cantabria.**
- **Nuevo carril ciclopeatonal entre Logroño y Lardero.**
- **Nuevo carril bici en Duquesa de la Victoria:** segregado en su mayor parte y con continuidad lineal de circulación.
- **Nuevo carril ciclopeatonal de La Guindalera.**
- **Renovación del Servicio Bicilog:** 115 bases, 100 bicicletas renovadas y 26 puestos operativos.
- **Instalación de aparcabicis**
 - 2021: 299 horquillas, 604 puestos de aparcamiento de bicicletas.
 - 2022: Resultado: 175 horquillas, 344 puestos de aparcamiento de bicicletas.

• **Objetivo 21**

Mejorar las comunicaciones intraurbanas (transporte público-autobuses), en términos de frecuencias y refuerzos.

Responsabilidad: Desarrollo Urbano Sostenible.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (0):

- Se propuso como medida realizar un estudio sobre el que no hay noticias.

• **Objetivo 22**

Fomentar la seguridad de NNA en los trayectos escolares.

Responsabilidad: Desarrollo Urbano Sostenible. Educación y Juventud.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (3):

- **Pedibus.** Cooperación con los centros que quieren poner en marcha el pedibús (menores que caminan juntos al colegio acompañados de un adulto). Los menores se reúnen en un punto de encuentro.
 - ✓ Ejecutado 2023: 1.000 €.
- **Bici en la escuela.** Programa de formación a alumnado de ESO en el uso cotidiano de la bicicleta.
 - ✓ Ejecutado 2023: 68.230,76 €.
- **Programa de Educación Vial del Parque Infantil de Tráfico:** desarrollo de un Programa de Educación Vial, para menores de 3 a 12 años.
 - ✓ Ejecutado 2023: 92.085,62 €.

• **Objetivo 23**

Facilitar a NNA el conocimiento y el contacto con el entorno natural de la Ciudad.

Responsabilidad: Medioambiente.
Educación y Juventud.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (12):

- Actividades de educación ambiental en el Aula Didáctica de La Grajera: Todos los fines de semana, y festivos excepto agosto, se realizan actividades, en 4 turnos, 2 el sábado.
 - **Talleres y juegos en el Aula Ambiental:** talleres con temática medioambiental (mariposas, agua, cometas, reciclaje...) que se desarrollan en fin de semana, y para los que no es preciso inscribirse. Abiertos a niños y acompañantes de cualquier edad.
 - **Itinerarios guiados alrededor del Parque:** explicando los puntos más significativos de éste y las interacciones entre los elementos del entorno (flora y fauna), un itinerario básico de 30 minutos y otro de 90 minutos de duración.
 - **Actividades y concursos puntuales al aire libre:** periódicamente se desarrollan diferentes actividades en el interior del parque: Concursos de dibujo y pintura en la naturaleza, rallies fotográficos, gymkhanas medioambientales, captura y exposición de mariposas... Abiertas al público en general.
 - **Visitas a la granja y/o a la finca de los gamos:** de marzo o abril a octubre visitas a la Granja (individuales sin inscripción o guiadas para grupos). Podemos observar ovejas, cabras, conejos, cerdos y burros y por supuesto gamos, en su finca específica cercana a la lámina de agua.
 - **Observación de Fauna:** aprovechando el observatorio (ubicado junto a la lámina de agua para facilitar la perfecta visualización) y los materiales existentes (telescopios, prismáticos, etc.). En ocasiones acompañados de ornitólogos.
- **ECOEMBES (campañas reciclaje).**
 - ✓ Ejecutado 28.683,68 €.
- **Colaboración proyecto CEHS (Centros Educativos Hacia la Sostenibilidad).**
 - ✓ Depende de las acciones que se lleven a cabo. Una funcionaria de Educación intermedia entre colegios y Ayuntamiento para facilitar acciones del proyecto CEHS.
- **Oasis de Mariposas.** Actividades desarrolladas por la Asociación Zerynthia (Parque San Miguel y Parque La Isla).
 - ✓ Ejecutado €7.500 € cada año (2020 y 2021) (Subvenciones de Medio Ambiente).
- **Bosque Biodiverso.** Actividades desarrolladas por ARDEA (Asociación Riojana de Educadores Ambientales) en el Entorno de La Grajera.
 - ✓ Ejecutado €7.500 € cada año (2020 y 2021) (Subvenciones de Medio Ambiente).
- **Parque Santa Juliana- Carteles indicativos de los árboles e historia del Parque.** Actividad realizada por la A.V. San José.
- **Inventario científico-técnico sobre la diversidad faunística de Logroño.** Han participado, niños/as y jóvenes, enviando sus capturas fotográficas, con la Asociación ADALAR.
 - ✓ Ejecutado 7.500 € Año 2021 (Subvenciones de Medio Ambiente).
- **Fiesta de la primavera en ludotecas.**
 - ✓ Resultado: 2 fiestas.

• **Objetivo 24**

Promover la capacidad de los NNA para tener una convivencia sana con los animales y concienciar sobre su cuidado y tenencia, enseñando los conceptos vinculados a sus derechos y a su bienestar.

Responsabilidad: Medioambiente.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (6):

- **Comic - Agente Gorrión:** Mostrar de forma didáctica las cuestiones de bienestar animal y tenencia responsable.
- **Campaña concienciación:** Promover la adopción frente a la compra de animales.
- **Campaña concienciación:** Agáchate. Limpieza en nuestra ciudad de heces de nuestros perros.
- **Campaña concienciación:** Informar a las personas sobre los lugares donde SI y donde NO pueden orinar nuestros perros.
- **Campaña información sanitaria:** Campaña "Uno de los nuestros" para informar sobre los tratamientos sanitarios que garantizan el bienestar de nuestros animales.
- **Visita al Centro de Acogida de Animales de Logroño:** Visita guiada a las instalaciones del CAA para conocer los servicios que se prestan, el cuidado de los animales y conocer a los propios animales.

• **Objetivo 25**

Fomentar la capacidad de los NNA de resolver situaciones que ayuden a los animales, convirtiéndolos en sujetos activos de la protección animal y de su entorno.

Responsabilidad: Medioambiente.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (1):

- **Cursos de civismo canino:** Formación para que nuestros perros mejoren su convivencia dentro de la ciudad.

• **Objetivo 26**

Mejorar la conectividad wifi en la Ciudad.

Responsabilidad: Desarrollo Urbano Sostenible.

Acciones realizadas (1):

Medidas: 2.

- **Ampliación de la cobertura de la red wifi** municipal dentro de la iniciativa europea WIFI4U.

Área 4: Tiempo Libre, Ocio y Cultura

• **Objetivo 27**

Promover la creación de nuevos espacios de recreo y encuentro social para NNA.

Responsabilidad: Educación y Juventud.
Medioambiente.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (4):

- **Inauguración de la sede del Consejo de Infancia y del Centro Infanto-Juvenil La Atalaya.**
- **Escuela Municipal de Música**
 - ✓ Atiende a unos 750 alumnos anualmente.
 - ✓ Ejecutado 238.242,72€
- **Creación de Nuevos espacios urbanos.**
 - Creación de nueva zona estancial Plaza el Mercado Cedro central
 - Ejecutado 1.203,95€
 - 5 mesas ping-pong (en tramitación)
 - 4 canastas dobles (en tramitación)
 - 40 mesas pic-nic (en tramitación)
 - 10 mesas urbanas (en tramitación)
 - Elementos biosaludables (en tramitación)
 - 5 columpios (en tramitación)
 - 30 balancines (en tramitación)
 - 4 multicestas (en tramitación)
- **Rehabilitaciones de espacios.**
 - Sustitución de cubierta sobre pérgola en El campillo. La actuación consistió en eliminar la parte textil de la pérgola, crear una nueva cubierta plana con planchas de policarbonato compacto con una nueva estructura en acero al carbono.
 - Ejecutado 29.279,29 €.
 - Sustitución de suelos de caucho 2021. Parque cerámica, segundo arce, Lope de vega, Avda Manuel de falla 3 zonas Juegos infantiles albia castro 2 zonas San Adrián Iberdrola.
 - Ejecutado 89.864,99 €.
 - Sustitución suelos de caucho 2022. Parque San Miguel, Parque de la Ribera-Paseo del Prior, Plaza de los Tilos, c/ Holanda, Centro Cívico de Yagüe.
 - Ejecutado 83.724,99 €.
 - Sustitución de área infantil en 1º Mayo.
 - Ejecutado 328.636,00 €.
 - Sustitución de áreas infantiles 2022.
 - Ejecutado 93.814,14 €.
 - Sustitución de redes en elementos infantiles en Abadía de Castro Arco Segundo arce y San Adrián-Iberdrola.
 - Ejecutado 10.726,65 €.
 - Sustitución de columpios en los parques: Primavera, Constitución, Luis de Góngora, Escocia.
 - Ejecutado 13.320,99 €.
 - Modificación a pulsador fuente plaza Méjico.
 - Ejecutado 4.564,73 €.

• **Objetivo 28**

Favorecer a los NNA el consumo de la oferta y recursos de ocio cultural.

Responsabilidad: Cultura. Participación Ciudadana

Medidas: 3.

Acciones realizadas (22):

- **Visitas escolares** en Casa de las Ciencias y en la Biblioteca Azcona **a las exposiciones programadas.**
- **Actividades en la Biblioteca Rafael Azcona.**
 - Programa "Viene a Cuento".
 - Ejecutado en 2023: 10.000 €.
 - "La plaza de los cuentos" con animaciones a la lectura.
 - Ejecutado 2023: 4.623 €.
 - Talleres de viernes y sábados de octubre a mayo de forma periódica, de animación a la lectura.
 - RR. HH: Monitor dentro del servicio de contratación externa por licitación.
 - "La biblioteca ilustrada".
 - Ejecutado 2023: 14.468 €.
 - "Maletas viajeras".
 - Ejecutado 2023: 4 maletas 2000 €.
 - Clubes de lectura infantiles en inglés y en francés.
 - RR. HH Monitor dentro del servicio de contratación externa por licitación.
 - Clubes de lectura infantiles – Manzanitas y Manzanas tempranas – De octubre a mayo, dos sesiones al mes.
 - Ejecutado Por licitación – 3.305,60 €.
 - Programa “perros y letras”.
 - RR. HH Monitor dentro del servicio de contratación externa por licitación.
- **Actividades en el Teatro Bretón de los Herreros.**
 - Visitas escolares al Teatro Bretón.
 - Resultados 2023: 48 visitas de enero a diciembre con 1090 escolares.
 - Funciones de Teatro, circo y danza para todos los públicos.
 - Resultados 2023: 9 funciones de enero a diciembre. No se pueden segregar datos de participantes por edad. Se estima que un 40% de los espectadores pertenecen al rango de Infancia. Aprox. 1000.
 - Campaña escolar “El Bretón con la Escuela” (Coste reducido para los centros educativos).
 - Resultados: 4 espectáculos y 16 funciones dirigidas a 8.000 escolares.
 - Bretón en la calle (Programa en la calle gratuito).
- **Actividades en la Casa de las Ciencias**
 - “La Semana de la Ciencia”: talleres, visitas guiadas, cuentacuentos, divulgación universitaria.
 - Ejecutado 1.000 €
 - "La semana del espacio": conferencias y talleres.
 - "El día del medio ambiente": paseos de educación medioambiental con observación de aves.
 - Exposición para conmemorar el 11F como Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia “Maria Sklowdoska, una polaca en París“

- Ejecutado 14.269,53 €
 - Ciclo de Conferencias de "¿Qué sabemos de...". Charlas que se ofrecen a los institutos los viernes en horario de mañana.
 - Ejecutado 6.000 €
 - Observación astronómica.
 - Programa de talleres para NNA "Los sábados...talleres".
 - Programa "Los miércoles ... talleres para adultos" y menores acompañados.
 - Halloween en la Casa de las Ciencias, cuentacuentos y experimentos
 - Ejecutado 147 €
 - Actividades de Navidad: talleres, visitas guiadas y cuentacuentos.
 - Actividades de Semana Santa: juegos matemáticos, magia, visitas comentadas y demostración de Física.
 - Bienvenido Verano: talleres, cuentacuentos, demostraciones y visitas y juegos.
 - Exposición "Leonardo da Vinci y el Códex de los Cuentos".
 - Exposición "Ahab y la ballena blanca".
- **Creación de casetas en parques de la ciudad para el intercambio de libros.**
 - Creación del Punto de Lectura de "la Rosaleda" y programación específica de animación a la lectura.
 - Creación del Punto de Lectura de "la Pajarera" y programación específica de animación a la lectura.
- **"Ilustradores con mucho cuento" en el espacio de la Rosaleda**
 - ✓ Ejecutado 600 €.
- **Día de la Comunidad educativa: talleres, juegos matemáticos y cuentacuentos.**
- **Puente del 2 de mayo: talleres sobre plantas y cuentacuentos.**
- **Visitas a la Casa de la Danza**, colabora el ayuntamiento a través de un convenio.
- **Exposiciones en la "Sala Amós Salvador"**, con programación de actividades paralelas en torno a cada exposición con el objetivo de captar a públicos jóvenes.
 - Realización de visitas guiadas a la exposición para colegios que lo soliciten.
 - Actividades paralelas a la exposición para público general.
- **Festival de Jazz "Mayo Jazzea"**. Programa Cultural Rioja, unidad de cultura de ayuntamiento. Parcialmente gratuitos. Se envía difusión a escuelas de música y conservatorios. Descuentos 25%: carné joven, estudiantes universitarios, desempleados, miembros de familias numerosas y estudiantes de música. Descuento de última hora para menores de 30 años. 50%
- **Semana de música antigua** (Parte de programación gratuita), programa Cultural Rioja, unidad de cultura de ayuntamiento. Descuento 50% para menores de 30 años, estudiantes universitarios, desempleados, miembros de familias numerosas y estudiantes de música.
- **Festival de marionetas (programa de descuentos)**, programa Cultural Rioja, unidad de cultura de ayuntamiento. Descuento 4x3 mediante el cual se pueden adquirir cuatro localidades al precio de tres.
- **Festival "Cuéntalo", unidad de cultura del ayuntamiento.**
 - Programa de actividades de mediación para colegios para el fomento de la lectura. Gratuitas.

- Programación específica en "Cuéntalo" de actividades en torno a los libros en los centros educativos. Talleres con ilustradores.
- **Programa musical "La banda de música de Logroño"**, unidad de cultura del ayuntamiento. Conciertos gratuitos abiertos al público.
- **"Festival Concéntrico"**, colabora la unidad de cultura del ayuntamiento a través de un convenio.
- **Programación "Bajo el cielo de Logroño" en verano**, con participación de todas las unidades del área de cultura del Ayuntamiento y programación cultural gratuita en diferentes puntos de la ciudad.
- **Conciertos de la banda de Música de Logroño.**
- **Programación en Navidad del "festival de marionetas" y teatro infantil:**
 - 5 representaciones teatrales en 2025.
- **Conciertos al aire libre en la primera semana de septiembre de "Música antigua".**
 - Conciertos gratuitos. Se envía difusión a escuelas de música y conservatorios.
- **Festival de cultura joven Artefacto.**
- **Festival de música Parrilla.**

Área 5: Derechos y Participación**• Objetivo 29**

Crear ámbitos para la participación de infantes y adolescentes.

Responsabilidad: Participación Ciudadana. Educación y Juventud.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (4):

- **Actividades de participación infantil a través del Consejo de infancia.**
 - ✓ Presupuesto anual: 31.042,31€
- **Actividades de participación infantil a través del servicio integral de ludotecas**
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas: Lote I 197.293,62€, Lote II 212.549,70 €, Lote III: 208.861,38 €.
- **Actividades de participación infantil a través del servicio integral de centros jóvenes**
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10 €.
- **Actividades de participación infantil a través del servicio integral de centro infanto-juvenil La Atalaya.**
 - ✓ Presupuesto anual: 153.575,26 €.

• Objetivo 30

Habilitar espacios destinados a la participación de los NNA de la Ciudad.

Responsabilidad: Participación Ciudadana.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (3):

- **Sede Calle Estambrera nº 5** – Sala anexa a Ludoteca La Comba. Apertura permanente los viernes desde septiembre de 2025. Inaugurada el 30 de diciembre de 2022.
- **Existencia del Centro de Recursos Asociativos** - Casa de las Asociaciones de Logroño para uso del conjunto de la población logroñesa.
- **Cesión de locales:** al grupo Scouts Sierra de Cameros y al grupo Scouts Monte Clavijo.

• Objetivo 31

Fomentar el conocimiento por los NNA sobre sus derechos y sus deberes como ciudadanos.

Responsabilidad: Participación Ciudadana. Educación y Juventud.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (6):

- **Actividades de participación infantil a través del Consejo de Infancia.**
 - ✓ Presupuesto anual: 31.042,31 €.
- **Actividades de participación infantil a través del servicio integral de ludotecas.**
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas: Lote I: 197.293,62 €, Lote II 212.549,70 €, Lote III: 208.861,38 €.

- **Actividades de participación infantil a través del servicio integral de centros jóvenes.**
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10 €.
- **Actividades de participación infantil a través del servicio integral de centro infanto-juvenil La Atalaya.**
 - ✓ Presupuesto anual: 153.575,26 €.
- **Celebración del Día de los Derechos de la Infancia** el 20 de noviembre de cada año.
- **Celebración del día Internacional de la Niña** el 11 de octubre de cada año.

- **Objetivo 32**

Inculcar valores de participación social entre los NNA, subrayando lo beneficioso para su desarrollo como personas.

Responsabilidad: Participación Ciudadana. Educación y Juventud.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (1):

- **Actividades de participación infantil a través del Consejo de Infancia.**
 - Programa “Visitamos y nos visitan” en ludotecas.
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Ludotecas: Lote I 197.293,62 €, Lote II 212.549,70 €, Lote III 208.861,38 €.
 - Programa “Visitamos y nos visitan” en Centros Jóvenes.
 - ✓ Presupuesto anual del Servicio Integral de Centros Jóvenes y Otras Alternativas de Ocio Urbano: 209.656,10 €.

- **Objetivo 33**

Renovar la composición del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Responsabilidad: Educación y Juventud.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (2):

- **Convocatoria de elecciones y consejeros infantiles** el 7 de noviembre de 2025.
- **Renovación del CIA** en el Pleno del Consejo del 23 de diciembre de 2025.

Área 6: Bienestar Material y Desigualdad

• **Objetivo 34**

Prevenir la pobreza y su transmisión intergeneracional (entre padres e hijos) mediante programas y ayudas dirigidas a familias vulnerables (con problemas económicos o sociales) con hijos, con el fin de cubrir las necesidades básicas (ej.: vivienda, alimentación, electricidad...).

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (2):

- **Ayudas a la emergencia social desde Servicios Sociales Municipales:** ayudas económicas de carácter extraordinario transitorio y no periódico destinadas a paliar situaciones de urgencia a personas y/o familias afectadas por un estado de necesidad.
- **Orientación a familias vulnerables** desde Servicio Sociales Municipales sobre ayudas existentes en el territorio.

• **Objetivo 35**

Prevenir la desigualdad entre los NNA de la Ciudad mediante programas y ayudas dirigida a familias vulnerables, con problemas económicos o sociales, con hijas e hijos.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario. Educación y Juventud.

Medidas: 2.

Acciones realizadas (7):

- **Ayudas económicas al estudio** para libros a alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil.
 - ✓ 2023: Total de 87.800 € Se ayuda a familias con rentas inferiores a 10.000 €
- **Subvenciones:** Tanto Sociales, de Salud, como de fomento del Empleo.
 - ✓ Presupuesto 2023: 750.000 €.
- Ayudas de emergencia social.
 - **Ayudas normales entre las que entran cuestiones educativas.**
 - **Ayudas para luz y gas.**
 - **Ayudas para fomentar la autonomía personal.**
 - **Ayudas para tratamiento psicológico.**
 - ✓ Presupuesto 2023: 2.330.000 €.
- **Estudio realizado por el Observatorio de la Juventud** logroñés que confirman la ausencia de brecha digital entre los jóvenes realizado en noviembre de 2023.

- **Objetivo 36**

Intervenir con NNA de la ciudad en situaciones de dificultad o con problemáticas sociales.

Responsabilidad: Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario.

Medidas: 1.

Acciones realizadas (2):

- **4 proyectos de intervención socioeducativa con menores** en 2023.
 - ✓ Presupuesto 454.393,59€
 - ✓ Resultados: 861 menores atendidos, 3514 intervenciones individuales, 735 intervenciones grupales
- **Escuelas Taller** en 2023.
 - ✓ Resultados: 20 jóvenes en situación de vulnerabilidad.

III. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Trabajo de campo

En el marco de la presente Evaluación del II PLIA 2021-2024 se realizó un **encuentro en Nieva de Cameros** con el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Logroño (consejeros, suplentes y amigos del Consejo) para recoger su opinión y recomendaciones sobre las acciones previamente recopiladas de las Unidades Municipales intervinientes en el Plan, aplicando la herramienta de ‘Dianas de Evaluación’. Finalmente participaron 35 NNA.

1. División por áreas

Con propósito de dirigir el encuentro hacia los NNA, se utilizó el comic *Agentes del Cambio* desarrollado por el Ayuntamiento de Logroño en el año 2022, que trasladaba el PLIA a lenguaje infantil. Por un lado, se entregaron comics a cada uno de los y las participantes en la reunión de familias. Por otro lado, una vez en Nieva de Cameros, se realizó la división por áreas mediante los ‘agentes’ y ‘cuadrillas’ del comic:

- ✓ **Familia y Educación:** *Agente Banderas* – Cuadrilla Mundial.
- ✓ **Salud y Deporte:** *Agente Brócoli* – Cuadrilla Vital.
- ✓ **Ciudad y Medioambiente:** *Agente Gorrión* – Cuadrilla Bandada.
- ✓ **Tiempo Libre, Ocio y Cultura:** *Agente Pipa* – Cuadrilla Sembrada.
- ✓ **Derechos y Participación:** *Agente Opina* – Cuadrilla Movida.
- ✓ **Bienestar Material y Desigualdad:** *Agente Oka* – Cuadrilla Solución.

2. Dinámica de familiarización con el área

El paso previo a la evaluación del PLIA fue familiarizarse con el área adjudicada. En este sentido, se les hizo entrega de un identificador individual a cada NNA y se realizó un pequeño taller de manualidades.

- ✓ **Entrega de un identificador** (colgante) con el nombre de la cuadrilla.
- ✓ **Taller de realización de cintas** con pegatinas representativas del área.

3. Dianas de Evaluación de los objetivos del área

A continuación, se llevó a cabo la evaluación de los objetivos del PLIA mediante las dianas de Evaluación diseñadas. Para ello, se realizó previamente un guion con una traducción a lenguaje infantil de los objetivos y acciones estudiadas en la *Evaluación de Cumplimiento*, y se asignó un monitor por cada grupo con el cometido de explicar la intervención y resolver dudas.

- ✓ **Lectura de los objetivos del área** y explicación de las acciones que se han llevado a cabo en cada uno.
- ✓ **Marcaje, en la Diana**, de la percepción o nivel subjetivo de mejora/cumplimiento de cada objetivo del área según las acciones realizadas, a partir de la pregunta «¿Cuánto se ha mejorado para que... (objetivo)?», con la siguiente escala:

1: COMPLETAMENTE mejorado

2: MUY mejorado

3: MEDIANAMENTE mejorado

4: POCO mejorado

5: NADA mejorado

- ✓ **Recopilación improvisada** de nuevas propuestas para los objetivos evaluados, a partir de la pregunta: «¿Qué haríais vosotras y vosotros para mejorar este objetivo?».

4. Recogida de peticiones y propuestas

Finalmente, para la recogida de peticiones y propuestas, la sesión se estructuró conforme a un ciclo de elaboración de políticas públicas participativas articulado en dos planos:

- **Estructura de contenidos: Áreas** (del PLIA) → **Competencias** (temas y subtemas), que permiten ubicar cada aportación dentro del mapa del Plan.
- **Proceso de trabajo: petición → propuesta → medida**. Es decir, partir de lo que NNA expresan que necesitan, transformarlo en propuestas con sentido, que en un futuro podrán ser transformadas en medidas municipales viables.

Con la intención de minimizar el sesgo adulto, a lo largo de todo el encuentro la facilitación de información fue no directiva y se emplearon dinámicas de exploración abierta (lluvia de ideas y agrupación), priorización por votación y lenguaje claro, utilizando materiales adaptados a su edad (incluida la Diana de evaluación como apoyo visual).

Con este enfoque, el encuentro cumplió tres objetivos operativos: (1) analizar y ampliar los temas relevantes desde la mirada de NNA; (2) generar peticiones expresadas en su propio lenguaje; y (3) elaborar propuestas que den sentido a esas peticiones y puedan traducirse en medidas concretas del Plan. El resultado es una trazabilidad clara desde la voz de NNA hasta el diseño de actuaciones municipales: cada petición queda vinculada a una propuesta y, finalmente, a una medida alineada con el área y la competencia correspondiente.

Área 1. Familia y Educación

1. Valoración de objetivos

Como se observa en la primera diana, los objetivos que presentan **mayor mejora percibida** (puntuaciones más bajas en la escala 1 = completamente mejorado / 5 = nada mejorado) son:

- **Objetivo 12** (recursos para favorecer el trabajo escolar de los NNA), con **1 punto**.
- **Objetivos 8** (conciencia de ciudadanía y cuidado del espacio público) y **9** (igualdad de género en familia, escuela y ciudad), ambos con **1,5 puntos**.

En un **nivel intermedio de mejora** se sitúan:

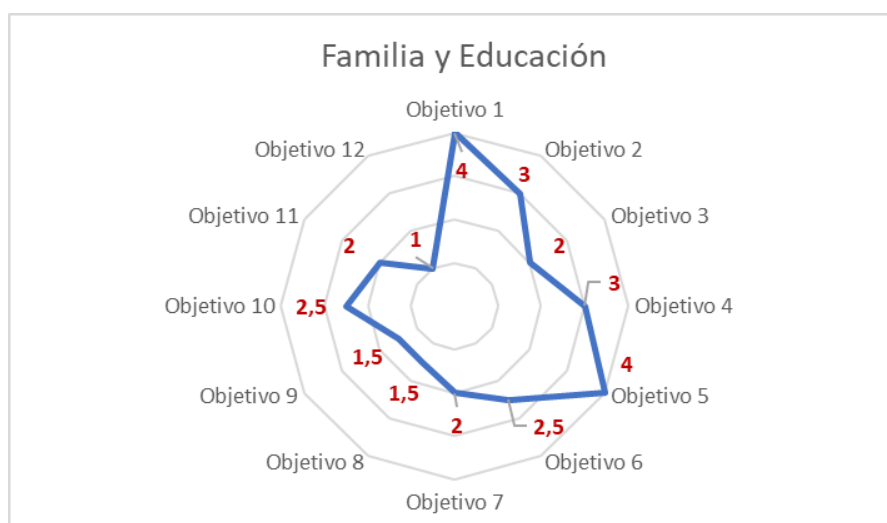
- **Objetivos 3** (servicios de conciliación familiar-laboral), **7** (relación intercultural entre familias y NNA) y **11** (apoyo al rendimiento y éxito escolar), con una puntuación de **2**.
- **Objetivos 6** (respeto a la diversidad) y **10** (acceso al primer ciclo de infantil), con **2,5 puntos**.

Finalmente, los **objetivos con menor mejora percibida** —es decir, valorados de forma más crítica— son:

- **Objetivos 2** (formación a madres y padres en habilidades educativas) y **4** (desarrollo integral de los NNA), con **3 puntos** (mejora solo “medianamente” apreciada).
- **Objetivos 1** (prevención del maltrato contra NNA) y **5** (prevención del maltrato entre iguales y ciberacoso y atención a víctimas), ambos con **4 puntos**, que se consideran **poco mejorados**.

A continuación, se muestra la diana elaborada.

Gráfico 1. Diana de Familia y Educación.



Fuente: Elaboración propia.

2. Propuestas y peticiones

En torno a los objetivos mejor valorados (12, 8 y 9) se formulan las siguientes **propuestas**:

- ✓ **Reducir los estereotipos sexistas desde el sistema educativo.**
- ✓ **Trabajar el racismo en los colegios y entre personas de una misma cultura.**

Las **peticiones** vinculadas a estos objetivos apuntan a:

- ✓ *Reducir los estereotipos sexistas y trabajar de forma más sistemática la igualdad de género y la corresponsabilidad.*
- ✓ *Abordar el racismo en los centros educativos —también entre personas de la misma cultura— como parte del aprendizaje de ciudadanía.*
- ✓ *Actuar frente a las burlas hacia personas con discapacidad*
- ✓ *Desarrollar más charlas y actividades sobre respeto a los seres vivos, diversidad cultural y funcional y ciudadanía responsable.*
- ✓ *Reforzar los recursos y apoyos para el trabajo escolar, en coherencia con la importancia atribuida al Objetivo 12.*

En el bloque de objetivos con valoración media (2, 3, 4, 6, 7, 10 y 11) se sitúa la siguiente **propuesta**:

- ✓ ***Ampliar la oferta educativa para todas las modalidades de bachillerato y ofrecer dobles grados.***

Las **peticiones** asociadas a estos objetivos pueden sintetizarse así:

- ✓ Educación infantil y conciliación:
 - *Reclamar más y mejores guarderías públicas.*
 - *Pedir ayudas para las familias que no pueden permitirse una guardería privada.*
 - *Insistir en mantener en buen estado las guarderías existentes.*
- ✓ Centros educativos e infraestructuras:
 - *Mejorar colegios e institutos, con más zonas de descanso y relajación, más patio, más porches y más árboles.*
 - *Reforzar la seguridad y reparar materiales e instalaciones en mal estado.*
- ✓ Contenidos y organización escolar:
 - *Solicitar menos deberes y más actividades deportivas y lúdicas (incluida, de forma simbólica, una “asignatura de tirolinas”).*
 - *Reclamar que las asignaturas sean más útiles para el futuro.*
 - *Permitir elegir mejor qué materias cursar en la ESO (itinerarios de ciencias/letras) y en el Bachillerato, ampliando la oferta y contemplando dobles grados.*
 - *Mejorar los contenidos de algunas asignaturas de la ESO y, en particular, el temario en diversificación.*
 - *Generar más interés por estudiar y evitar que, en el entorno educativo, “se opine tanto de la vida de las personas”.*

Por último, en relación a los objetivos con valoración débil (1 y 5) se plantean las siguientes **propuestas**:

- ✓ ***Que los menores maltratados conozcan sus herramientas, sean mejores y sepan utilizarlas para combatir su sufrimiento.***
- ✓ ***Retrasar el acceso de dispositivos electrónicos a menores, y mejorar el contenido que ven.***

Y se recogen las siguientes **peticiones**, de forma sintética:

- ✓ *Que las personas maltratadas dispongan de más recursos de apoyo.*

- ✓ *Que los niños y niñas que sufren bullying tengan más espacios seguros en los centros para contarlo.*
- ✓ *Que existan niños y niñas referentes que puedan ayudar cuando se detecta una situación de acoso.*
- ✓ *Retrasar el acceso a móviles y otros dispositivos electrónicos, incluyendo la idea de “0 pantallas” para los más pequeños.*
- ✓ *Mejorar el contenido infantil accesible en los teléfonos móviles.*
- ✓ *Reforzar el control parental y la seguridad en el uso de dispositivos, redes y plataformas digitales.*
- ✓ *Abaratar las plataformas educativas en internet para que nadie quede atrás en el acceso a recursos digitales de estudio.*

Área 2. Salud y Deporte

1. Valoración de objetivos

En la diana de Salud y Deporte (escala 1 = completamente mejorado; 5 = nada mejorado) el objetivo mejor valorado es:

- **Objetivo 18** (equipamientos deportivos de proximidad), con **2 puntos**, donde se percibe una mejora significativa.

En un nivel intermedio de mejora se sitúan:

- **Objetivo 13** (hábitos saludables de alimentación y ejercicio físico),
- **Objetivo 14** (salud sexual y afectiva) y
- **Objetivo 19** (consumo de la oferta y recursos deportivos de la ciudad), todos ellos con **3 puntos**.

Finalmente, presentan valoraciones más débiles:

- **Objetivo 15** (prevención del consumo de sustancias) y **Objetivo 16** (buen uso de TIC y prevención de adicciones tecnológicas), con **4 puntos**, y
- **Objetivo 17** (salud mental de NNA), con **5 puntos**, que aparece como el ámbito más crítico del área.

A continuación, se muestra la diana elaborada:

Gráfico 2. Diana de Salud y Deporte.



Fuente: Elaboración propia.

2. Propuestas y peticiones

En relación con el objetivo mejor valorado (18) se formula la siguiente **propuesta**:

- ✓ **Potenciar el ejercicio infantil (antisedentarismo) a través de campañas visuales en la ciudad: pantallas, marquesinas y webs municipales.**

Las **peticiones** asociadas apuntan, de forma sintética, a:

- ✓ *Crear nuevos espacios específicos (por ejemplo, un pump track para bici o skate) y mejorar los equipamientos existentes de skateparks y canchas públicas.*
- ✓ *Facilitar el acceso a material deportivo de uso público.*

En torno a los objetivos de valoración media (13, 14 y 19) se formulan las siguientes **propuestas**:

- ✓ ***Mejorar el abordaje de la salud mental mediante terapias en grupo de jóvenes para hablar de experiencias personales en las que pueda conocer personas cada 15 días en un espacio público y seguro.***
- ✓ ***Proponer charlas y talleres escolares dirigidos por expertos en educación afectiva-sexual desde 1.º de primaria, adaptándolas según el curso.***

Las **peticiones** relacionadas pueden agruparse así:

- ✓ Ejercicio y oferta deportiva:
 - *Campañas de sensibilización frente al sedentarismo.*
 - *Mejora de las canchas y espacios públicos para practicar deporte.*
- ✓ Alimentación saludable:
 - *Gestión más cuidada e íntima de los TCA.*
 - *Mejora de la oferta de las cafeterías escolares y de la calidad de los menús.*
- ✓ Educación afectivo-sexual:
 - *Inicio de charlas desde primaria y talleres con expertos adaptados a la edad del alumnado.*

Por último, en el grupo de objetivos con valoración débil (15, 16 y 17) se sitúa la siguiente **propuesta**:

- ✓ ***Idear un sistema de reconocimiento de edad en los vendings para evitar la venta de artículos concretos a menores de 18.***

Y se recogen las siguientes **peticiones**, de forma sintética:

- ✓ Salud mental:
 - *Incremento de psicólogos y orientadores en los centros educativos.*
 - *Intervenciones más amplias y frecuentes.*
 - *Terapias grupales periódicas sin pérdida de clase.*
 - *Educación emocional tanto formal como no formal, con especial atención a comportamientos suicidas.*
- ✓ Prevención del consumo de sustancias:
 - *Mayor control sobre la venta de drogas a menores.*
 - *Limitación de la dispensación en máquinas de vending de productos restringidos a mayores de 18.*
 - *Charlas y talleres más dinámicos.*
 - *Intervención eficaz con personas drogodependientes y con pocos recursos.*

Área 3. Ciudad y Medioambiente

1. Valoración de objetivos

En la diana de Ciudad y Medioambiente (escala 1 = completamente mejorado; 5 = nada mejorado), los objetivos mejor valorados son:

- **Objetivo 20** (movilidad sostenible en bicicleta por la ciudad),
- **Objetivo 22** (seguridad de NNA en trayectos escolares) y
- **Objetivo 23** (conocimiento y contacto con el entorno natural), **todos ellos con 2 puntos**, lo que indica una mejora apreciable.

Con una valoración intermedia se sitúan:

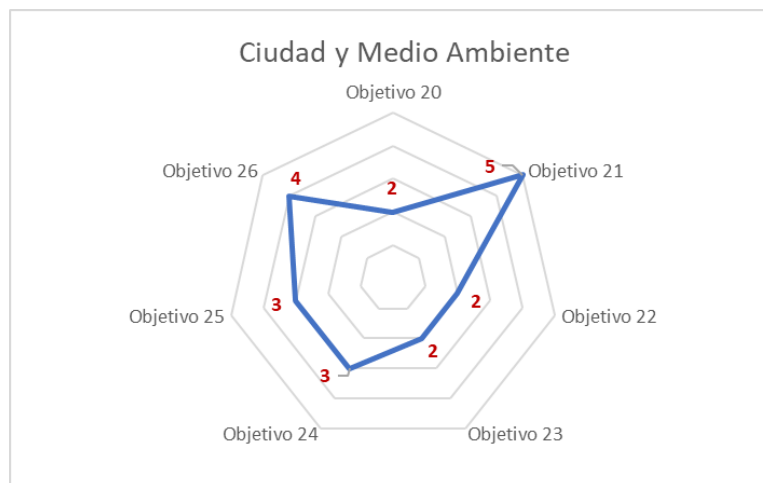
- **Objetivo 24** (convivencia y bienestar animal) y
- **Objetivo 25** (NNA como agentes de protección animal), **ambos con 3 puntos**.

Presentan valoraciones más débiles:

- **Objetivo 26** (mejora de la conectividad wifi), con **4 puntos**, y
- **Objetivo 21** (mejora del transporte público urbano), con **5 puntos**, que aparece como el ámbito menos mejorado del área.

A continuación, se muestra la diana elaborada.

Gráfico 3. *Diana de Ciudad y Medioambiente.*



Fuente: Elaboración propia.

2. Propuestas y peticiones

En relación con los objetivos mejor valorados (20, 22 y 23) se formulan las siguientes **propuestas**:

- ✓ **Mejorar el sistema de carriles bici de la ciudad mediante la rehabilitación de los mismos.**
- ✓ **Mejorar la seguridad de los estanques de la ciudad, limitando el borde del estanque de la Rivera para no caerse al agua.**

Las principales **peticiones** vinculadas pueden resumirse en:

- ✓ *Ampliar y mejorar los carriles bici (evitando puntos peligrosos y finales “en pared”), aumentar los aparcabicis y habilitar más zonas seguras para patinetes, con mejor iluminación y señalización.*
- ✓ *Reforzar la educación y concienciación sobre el uso de la bici frente al coche.*
- ✓ *Mejorar la seguridad viaria: pasos de cebra más seguros, mejor iluminación en calles y parques y presencia policial en zonas percibidas como peligrosas.*
- ✓ *Cuidar y reformar los parques de barrio, con más limpieza, suelos acolchados, porches y bancos, y atención especial a espacios próximos al agua (como el estanque de La Ribera).*

En torno a los objetivos con valoración media (24 y 25), aunque no se han formulado propuestas específicas, las **peticiones** se concentran en:

- ✓ *Incrementar las acciones de sensibilización en colegios, ludotecas y centros jóvenes sobre bienestar animal, adopción responsable y cuidados básicos.*
- ✓ *Reforzar la difusión de información sobre adopción frente a compra, medicación, trato y responsabilidad hacia los animales.*

Por último, las **propuestas** ligadas a los objetivos con valoración débil (26 y 21) son:

- ✓ ***Reforzar la afluencia de buses en horario de entrar y salir de clase, los domingos y en las zonas ubicadas en las afueras de la ciudad.***
- ✓ ***Aumentar la cantidad y visibilidad de los carteles con el nombre de las calles para que puedan verse de noche y que los NNA no se desubiquen en las calles largas.***

Las **peticiones** asociadas pueden resumirse en:

- ✓ Transporte público:
 - *Mejorar la limpieza y el trato de los autobuses.*
 - *Abaratar el bono de transporte.*
 - *Reservar más sitios para personas embarazadas y con discapacidad.*
 - *Reforzar frecuencias en horas de entrada y salida de clase, domingos y barrios periféricos.*
 - *Mejorar en general la red de transporte.*
 - *Soterrar el tren en todas las zonas posibles.*
 - *Ampliar horarios de trenes hacia los pueblos.*
- ✓ Conectividad y calidad urbana:
 - *Aumentar los puntos de wifi municipal y garantizar su correcto funcionamiento en espacios que utilizan NNA.*
 - *Mejorar instalaciones urbanas (vallas, fuentes, papeleras, farolas, aceras).*
 - *Embellecer la ciudad, especialmente en barrios más descuidados.*

Área 4. Tiempo Libre, Ocio y Cultura

1. Valoración de objetivos

En la diana de Tiempo Libre, Ocio y Cultura (escala 1 = completamente mejorado; 5 = nada mejorado), solo se contemplan dos objetivos, ambos con la misma puntuación:

- **Objetivo 27** (creación de nuevos espacios de recreo y encuentro social), con **2 puntos**,
- **Objetivo 28** (acceso a la oferta y recursos de ocio cultural), también con **2 puntos**.

Se consideran, por tanto, objetivos bien valorados, con margen de mejora pero con un grado de avance apreciable. No se identifican objetivos con valoración claramente media o débil dentro del área.

En este apartado se muestra una diana con débil poder explicativo, dada la puntuación similar de ambos objetivos.

Gráfico 4. *Diana de Tiempo Libre, Ocio y Cultura.*



Fuente: Elaboración propia.

2. Propuestas y peticiones

En relación con los objetivos del área (27 y 28) se formulan las siguientes **propuestas**:

- ✓ **Generar más medios de difusión para el acceso de los menores a ocio mediante una web, app o folletos.**
- ✓ **Promover la estabilidad de espectáculos de todo tipo durante todo el año y no solo en periodos festivos.**
- ✓ **Crear un punto de información cultural general al que los jóvenes puedan acudir.**
- ✓ **Promover que las festividades tengan más seguridad y protección frente al hurto o robo.**

Las principales **peticiones** vinculadas pueden sintetizarse en:

- ✓ Juego y reunión:
 - *Más instalaciones para jugar en los colegios.*
 - *Clubes de lectura y actividades de idiomas.*
 - *Espectáculos infantiles estables a lo largo del año (por ejemplo, Gorgorito) y no solo en fiestas.*

- ✓ Acceso a cultura y difusión:
 - *Ampliar la oferta de cines y ajustar precios.*
 - *Aumentar exposiciones y visitas culturales para ESO y Bachillerato.*
 - *Fomentar el intercambio de libros por barrios.*
 - *Reforzar la programación y difusión de actividades culturales (San Mateo, Casa de las Ciencias, etc.).*
 - *Crear un espacio específico de cultura juvenil.*
- ✓ Ocio juvenil y familiar:
 - *Ofrecer alternativas de ocio nocturno para menores de 16 años más allá de las discotecas.*
 - *Promover actividades intergeneracionales.*
 - *Organizar jornadas de juegos de mesa en los espacios equipados para ello.*
- ✓ Equipamientos de proximidad:
 - *Mejorar la distribución de centros jóvenes en la ciudad y reforzar sus recursos tecnológicos.*
 - *Reducir el coste de las ludotecas.*
- ✓ Otros aspectos relacionados:
 - *Creación de parques más inclusivos y específicos para adolescentes.*
 - *Mejora de la seguridad en parques.*
 - *Uso de energías renovables (por ejemplo, parkings con placas solares).*
 - *Más información cívica y de memoria histórica en clave divulgativa.*

Área 5. Derechos y Participación

1. Valoración de objetivos

En la diana de Derechos y Participación (escala 1 = completamente mejorado; 5 = nada mejorado), el objetivo mejor valorado es:

- **Objetivo 33** (renovar la composición del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia), con **1 punto**.

Con una valoración intermedia se sitúa:

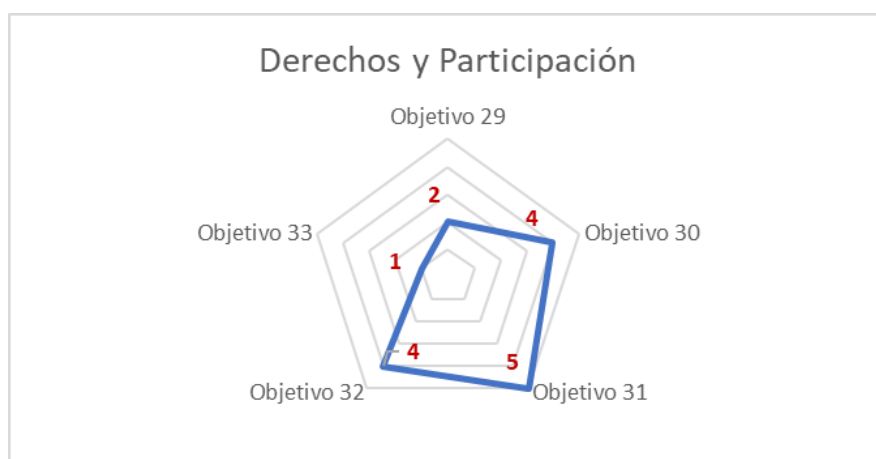
- **Objetivo 29** (creación de ámbitos de participación infantil y adolescente), con **2 puntos**.

Presentan valoraciones más débiles:

- **Objetivo 30** (habilitación de espacios para la participación de NNA) y **Objetivo 32** (valores de participación social), ambos con **4 puntos**, y
- **Objetivo 31** (conocimiento de derechos y deberes), con **5 puntos**, que aparece como el aspecto más crítico del área.

A continuación, se muestra la diana elaborada.

Gráfico 5. *Diana de Derechos y Participación.*



Fuente: Elaboración propia.

2. Propuestas y peticiones

En relación con el objetivo mejor valorado (33) se formulan las siguientes **propuestas**:

- ✓ ***Difundir el CIA y los Derechos de la Infancia mediante talleres, teatro, convivencias, día de la infancia, etc.***
- ✓ ***Conseguir entrevistas en los medios de comunicación para difundir el CIA.***

Las **peticiones** asociadas se centran en:

- ✓ ***Incrementar la visibilidad del Consejo y de su sede.***
- ✓ ***Mejorar la comunicación sobre sus actividades.***
- ✓ ***Organizar jornadas abiertas para que la ciudad conozca su funcionamiento.***
- ✓ ***Permitir la participación del Consejo en medios de comunicación.***

- ✓ *Crear figuras de representación juvenil ante las instituciones.*
- ✓ *Facilitar que los consejeros y consejeras menores puedan estar juntos en los plenos municipales y que puedan tomar pequeñas decisiones dentro del propio Consejo.*

En torno al objetivo con valoración media (29) se plantea la siguiente **propuesta**:

- ✓ ***Establecer representantes de cada área del PLIA para que se especialicen en su temática y puedan informar y ayudar a quien lo solicite.***

Las principales **peticiones** vinculadas pueden resumirse en:

- ✓ *Ampliar los espacios de la sede del Consejo para realizar actividades (teatro, cocina, talleres creativos, reuniones).*
- ✓ *Ceder, cuando sea necesario, espacios municipales más grandes.*
- ✓ *Crear un Laboratorio de Ocio Joven diseñado por los propios menores.*
- ✓ *Fomentar la participación juvenil en la sede del Consejo y en el CIAJ.*
- ✓ *Reforzar el acompañamiento adulto, asegurando apoyo sin dirigir completamente las iniciativas.*

Por último, con respecto a los objetivos con valoración débil (30, 31 y 32) se formula la siguiente **propuesta**:

- ✓ ***Establecer buzones y QRs en los centros educativos para recopilar propuestas de los NNA ajenos al CIA.***

Las **peticiones** asociadas se agrupan en:

- ✓ **Derechos, convivencia y empatía:**
 - *Enseñar y difundir los derechos de la infancia y adolescencia.*
 - *Celebrar un día dedicado a estos derechos.*
 - *Realizar talleres de empatía, respeto y resolución pacífica de conflictos.*
 - *Clarificar los límites de convivencia para prevenir conflictos.*
- ✓ **Bienestar emocional y apoyo psicosocial:**
 - *Contar con psicólogos/as que apoyen y escuchen a los jóvenes.*
 - *Ofrecer talleres sobre ansiedad, presión social, bullying y respeto.*
 - *Habilitar canales de orientación emocional.*
- ✓ **Participación efectiva e incidencia:**
 - *Garantizar que las opiniones del Consejo se tengan en cuenta de forma seria.*
 - *Facilitar la escucha activa por parte de políticos y responsables públicos.*
 - *Fomentar el aprendizaje conjunto entre jóvenes, también mediante voluntariados y actividades solidarias.*
- ✓ **Ciudad inclusiva y solidaria:**
 - *Adaptar espacios de la ciudad a personas con distintas necesidades.*
 - *Organizar voluntariados juveniles (por ejemplo, campañas de reciclaje).*
 - *Realizar actividades para recaudar fondos destinados a causas sociales.*

Área 6. Bienestar Material y Desigualdad

1. Valoración de objetivos

En la diana de Bienestar Material y Desigualdad (escala 1 = completamente mejorado; 5 = nada mejorado), el objetivo mejor valorado es:

- **Objetivo 36** (intervención con NNA en situaciones de dificultad o problemáticas sociales), con **1 punto**.

Con una valoración intermedia aparece:

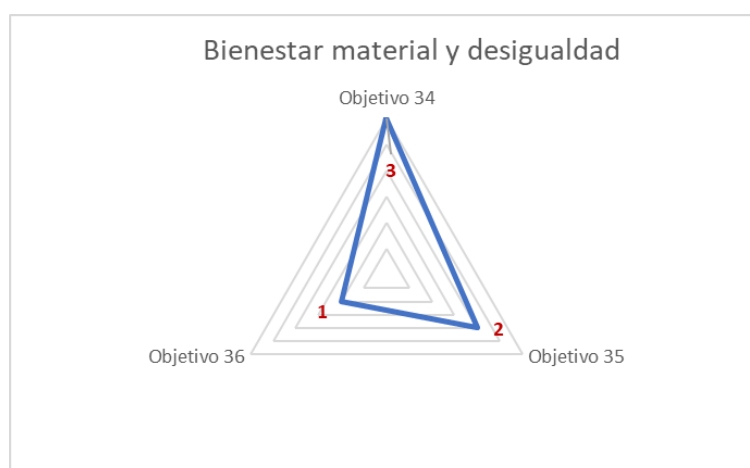
- **Objetivo 35** (prevención de la desigualdad entre NNA mediante ayudas a familias vulnerables), con **2 puntos**.

Presenta una valoración más débil:

- **Objetivo 34** (prevención de la pobreza y su transmisión intergeneracional), con **3 puntos**, lo que indica un margen de mejora mayor en este ámbito.

A continuación, se muestra la diana elaborada.

Gráfico 6. Diana de Bienestar Material y Desigualdad.



Fuente: Elaboración propia.

2. Propuestas y peticiones

En relación con el objetivo mejor valorado (36) se formulan las siguientes **propuestas**:

- ✓ **Facilitar el acceso a la salud mental pública para mejorar la calidad de las terapias.**
- ✓ **Invertir en alquileres sociales para familias con urgencias básicas, aplicando medidas para facilitar el uso de pisos vacíos o turísticos a través de distintas organizaciones.**

Las **peticiones** asociadas se centran en:

- ✓ **Mejorar las ayudas a familias con progenitores cuyas enfermedades no les permiten trabajar.**
- ✓ **Favorecer que existan más organizaciones que se comprometan con la cobertura de urgencias básicas.**

En torno al objetivo con valoración media (35) se plantean las siguientes **propuestas**:

- ✓ ***Proporcionar a los progenitores vulnerables formación desde los servicios sociales para mejorar su desarrollo laboral y su economía.***
- ✓ ***Fomentar que las empresas textiles y de alimentación se comprometan a donar una parte de su producción a familias desfavorecidas.***

Las **peticiones** vinculadas pueden sintetizarse en:

- ✓ *Proporcionar mayores oportunidades de trabajo a jóvenes sin experiencia y a progenitores de más de 50 años.*
- ✓ *Ofrecer cursos de formación, incluida la formación digital, para mejorar la empleabilidad y evitar la brecha digital.*
- ✓ *Aumentar actividades gratuitas en fiestas regionales dirigidas a familias desfavorecidas.*

Por último, con respecto al objetivo con valoración más débil (34) se formula la siguiente **propuesta:**

- ✓ ***Promover la concienciación a las familias con solvencia económica para que aumenten sus donaciones a instituciones que lleven a cabo programas para combatir la pobreza infantil.***

Las **peticiones** asociadas son:

- ✓ *Proporcionar cheques jóvenes deportivos y culturales, reduciendo la edad del bono cultural ya existente.*
- ✓ *Ofrecer apoyo económico alternativo a los “cheques de maternidad” para madres con pocos recursos económicos y recién nacidos.*

IV. RESULTADOS

Área 1. Familia y Educación

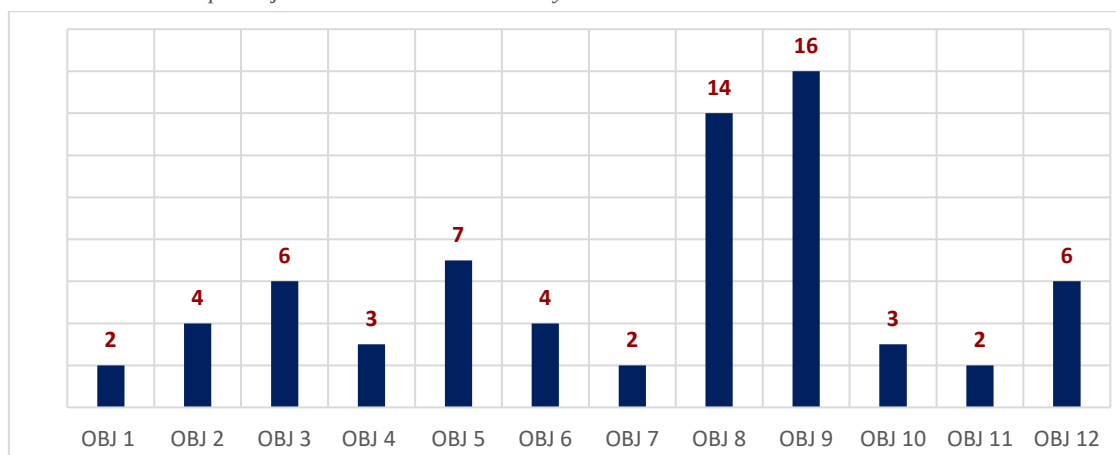
• Evaluación de cumplimiento

El área integra prevención y apoyo familiar, conciliación, convivencia e igualdad, ciudadanía y refuerzo educativo.

Se constata un impacto significativo de la intervención: el programa PROSALUD realiza **198 actividades por curso** con **3.550 participantes** y **40 talleres** para **631 familias**, además de **43 asesorías** y una **escuela online** con **66 participantes**; se ofertan **255 puestos de estudio** en la red municipal y las **Escuelas Infantiles** atienden a **432 menores** de 0 a 3 años; el programa de conciliación con familias vulnerables acompaña a **106 menores** y **82 familias**, y se mantienen **turnos vacacionales y campamentos** en ludotecas, Centros Jóvenes y La Atalaya.

A continuación, se muestra el gráfico con el total de acciones por objetivos.

Gráfico 7. Acciones por objetivos en el área de Familia y Educación.



Fuente: Elaboración propia.

En total se ejecutaron 69 acciones, con clara concentración en el Objetivo 9 (23%), seguido del Objetivo 8 (20%), en cambio, los Objetivos 1, 4, 7, 10, y 11 tuvieron un peso mucho menor de acciones realizadas (entre el 4% y el 3%).

• Evaluación participativa

Los NNA sitúan **completamente mejorado** al Objetivo 12 (*recursos para favorecer el trabajo escolar*), con 1 punto, y entre **muy mejorados y completamente mejorados** a los Objetivos 8 (*conciencia de ciudadanía y cuidado del espacio público*) y 9 (*igualdad de género en familia, escuela y ciudad*), con 1,5 puntos.

Crean **muy mejorados** los Objetivos 3 (*servicios de conciliación familiar y laboral*), 7 (*relación intercultural entre familias y NNA*) y 11 (*apoyo al rendimiento y éxito escolar*), con 2 puntos, y **entre muy mejorados y medianamente mejorados** a los Objetivos 6 (*respeto a la diversidad*) y 10 (*acceso al primer ciclo de infantil*), con 2,5 puntos.

Consideran **medianamente mejorados** a los Objetivos 2 (*formación a madres y padres en habilidades educativas*) y 4 (*desarrollo integral de los NNA*), con 3 puntos, y **poco mejorados** los Objetivos 1 (*prevención del maltrato contra NNA*) y 5 (*prevención del maltrato entre iguales y ciberacoso y atención a víctimas*), con 4 puntos.

- **Propuestas de los NNA**

- 1) Que los menores maltratados conozcan sus herramientas, sean mejores y sepan utilizarlas para combatir su sufrimiento.
- 2) Reducir los estereotipos sexistas desde el sistema educativo.
- 3) Ampliar la oferta educativa para todas las modalidades de bachillerato y ofrecer dobles grados.
- 4) Trabajar el racismo en los colegios y entre personas de una misma cultura.
- 5) Retrasar el acceso de dispositivos electrónicos a menores, y mejorar el contenido que ven.

Área 2. Salud y Deporte

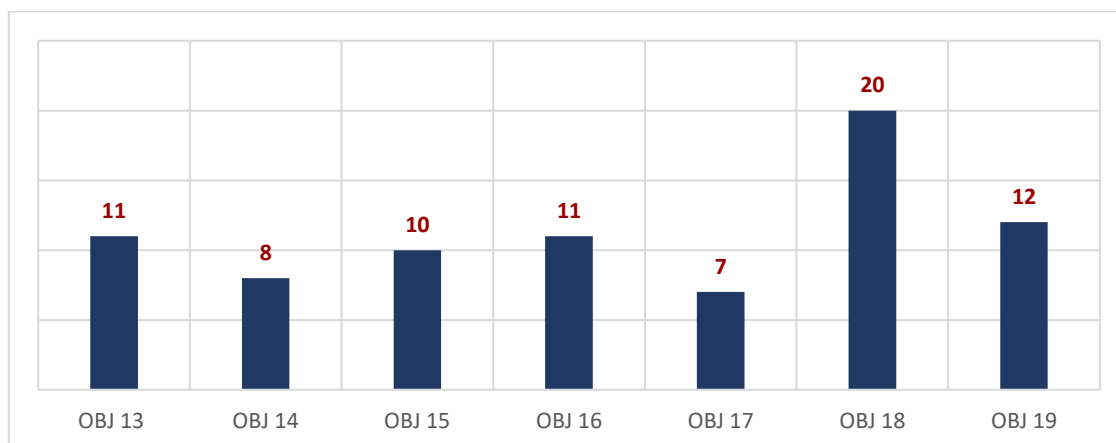
• Evaluación de cumplimiento

El área integra promoción de **hábitos saludables**, prevención de **conductas de riesgo** (sexualidad, sustancias y pantallas), **salud mental**, mejora de **equipamientos deportivos** y acceso a la **oferta municipal**.

La intervención alcanza un impacto significativo amplio: el programa **PROSALUD**³ realiza **198 actividades por curso** con **3.550 participantes** (Primaria y Secundaria/Bachillerato a partes iguales) y **40 talleres para 631 familias**; se desarrollan acciones de **educación vial y actividad física** en ludotecas y centros jóvenes, con **asesorías puntuales** (15) y participación en jornadas específicas; en deporte, el programa anual oferta **2.383 plazas** para menores de 16 años, se crean **nuevas escuelas/actividades** y se registran picos de participación (p. ej., **4.000** escolares en patinaje).

A continuación, se muestra el gráfico con el total de acciones por objetivos.

Gráfico 8. Acciones por objetivos en el área de Salud y Deporte.



Fuente: Elaboración propia.

En total se ejecutaron 79 acciones, con clara concentración de acciones en el Objetivo 18 (25%); seguido del Objetivo 19, 13, 16 y 15 (entre el 15% y 13% de las acciones cada uno), los Objetivos 14 y 17 presentan un volumen de acciones menor (el 10% y el 9% respectivamente).

• Evaluación participativa

Los NNA sitúan como **muy mejorado** el Objetivo 18 (*equipamientos deportivos de proximidad*), con 2 puntos.

Crean **medianamente mejorados** el Objetivo 13 (*hábitos saludables: alimentación y ejercicio*), el Objetivo 14 (*salud sexual y afectiva*) y el Objetivo 19 (*acceso y uso de la oferta deportiva municipal*), con 3 puntos.

Consideran **poco mejorados** el Objetivo 15 (*prevención del consumo de sustancias*) y el Objetivo 16 (*uso responsable de tecnologías y adicciones sin sustancia*), con 4 puntos, y **nada mejorado** el Objetivo 17 (*salud mental y bienestar emocional*), con 5 puntos.

³ El programa PROSALUD tiene impacto en las dos primeras áreas del II PLIA.

- **Propuestas de los NNA**

- 1) Potenciar el ejercicio infantil (antisedentarismo) a través de campañas visuales en la ciudad: pantallas, marquesinas y webs municipales.
- 2) Mejorar el abordaje de la salud mental mediante terapias en grupo de jóvenes para hablar de experiencias personales en las que pueda conocer personas cada 15 días en un espacio público y seguro.
- 3) Proponer charlas y talleres escolares dirigidos por expertos en educación afectiva-sexual desde 1º de primaria (adelantando la edad objetivo de las charlas), adaptándolas según el curso.
- 4) Idear un sistema de reconocimiento de edad en los ‘vendings’ para evitar la venta de artículos concretos a menores de 18.

Área 3. Ciudad y Medioambiente

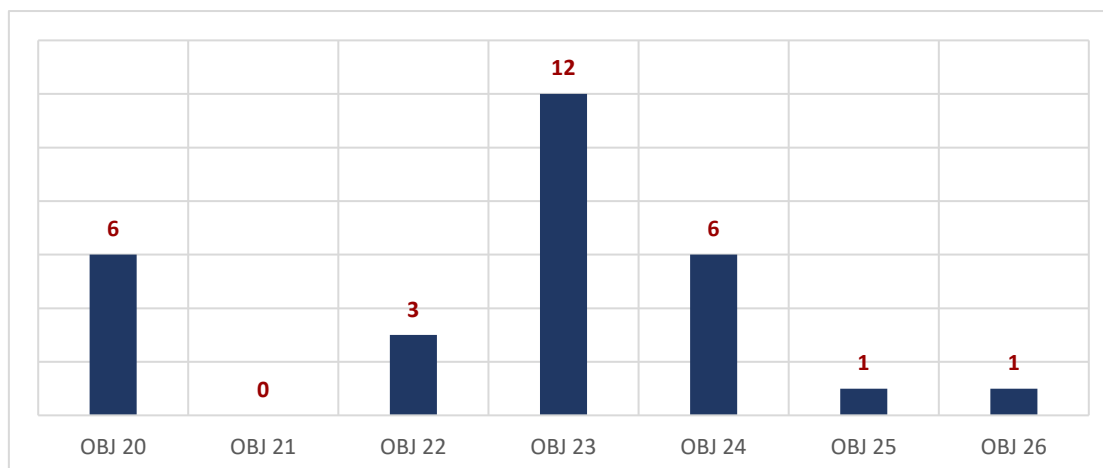
• Evaluación de cumplimiento

El área combina **movilidad activa y segura**, **entorno natural** y **convivencia con los animales**, junto con mejoras de **conectividad**.

La intervención incluye la **ampliación de la red ciclista** (nuevos carriles hacia el Polígono de Cantabria y Lardero, Duquesa de la Victoria y La Guindalera), la **renovación de Bicilog** (115 bases y 100 bicicletas) y la **instalación de aparcabicis** (299 horquillas / 604 plazas en 2021 y 175 horquillas / 344 plazas en 2022). En **seguridad escolar**, se trabajan itinerarios a pie (**Pedibús**), el programa **Bici en la escuela** (ESO) y la **Educación Vial** del Parque Infantil de Tráfico (3–12 años). En **medio ambiente**, el Aula de La Grajera mantiene talleres y recorridos de fin de semana, visitas a granja y observación de fauna, junto a iniciativas como **Oasis de mariposas** y **Bosque Biodiverso**. En **bienestar animal**, se desarrollan campañas de tenencia responsable, información y visitas al **Centro de Acogida de Animales**, además de **civismo canino**. También se **amplía la red wifi municipal** (WIFI4U).

A continuación, se muestra el gráfico con el total de acciones por objetivos.

Gráfico 9. Acciones por objetivos en el área de Ciudad y Medioambiente



Fuente: Elaboración propia.

En total se ejecutaron 29 acciones, con clara concentración en el Objetivo 23 (41%), seguido de los Objetivos 20 y 24 (el 21% cada uno), menor presencia de acciones en el Objetivo 22 (10%) y actividad puntual en 25 y 26 (3% cada uno); el Objetivo 21 no registra actuaciones.

• Evaluación participativa

Los NNA sitúan como **muy mejorados** el Objetivo 20 (*movilidad sostenible en bicicleta*), el Objetivo 22 (*seguridad en trayectos escolares*) y el Objetivo 23 (*conocimiento y contacto con el entorno natural*), con 2 puntos.

Crean **medianamente mejorado** el Objetivo 24 (*convivencia y bienestar animal*) y el Objetivo 25 (*NNA como agentes de protección animal*), con 3 puntos.

Consideran **poco mejorado y nada mejorado** el Objetivo 26 (*conectividad wifi*), con 4 puntos, y el Objetivo 21 (*transporte público urbano*), con 5 puntos.

- **Propuestas de los NNA**

- 1) Mejorar el sistema de carriles bici de la ciudad mediante la rehabilitación de los mismos.
- 2) Reforzar la afluencia de buses en horario de entrar y salir de clase, los domingos y en las zonas ubicadas en las afueras de la ciudad
- 3) Aumentar la cantidad y visibilidad de los carteles con el nombre de las calles para que puedan verse de noche y que los NNA no se desubiquen en las calles largas.
- 4) Mejorar la seguridad de los estanques de la ciudad, limitando el borde del estanque de la Rivera para no caerse al agua.

Área 4. Tiempo Libre, Ocio y Cultura

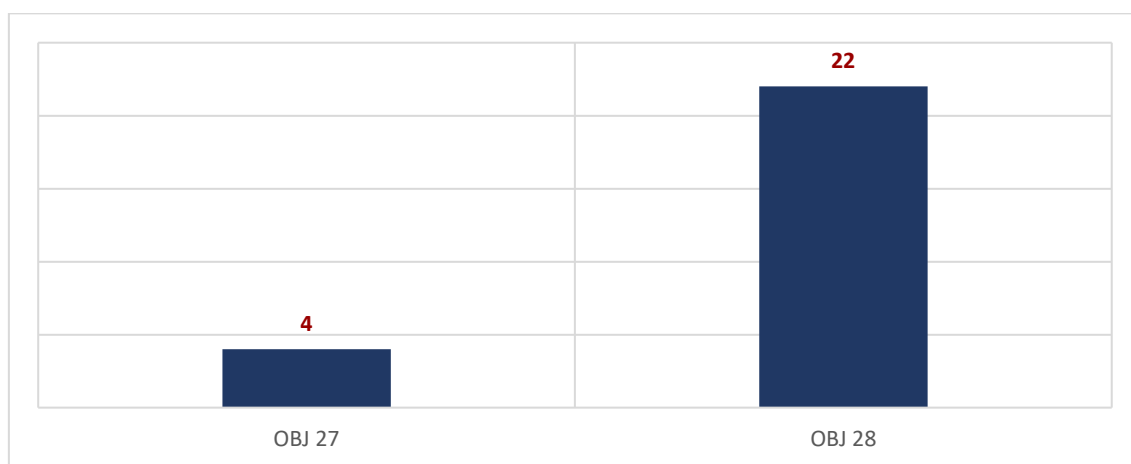
• Evaluación de cumplimiento

El área impulsa espacios de recreo y encuentro y el acceso a la oferta cultural municipal.

La intervención alcanza a un volumen amplio de participación: **Escuela Municipal de Música** (unos **750 alumnos/año**), **Teatro Bretón** (visitas escolares: **48** en 2023 con **1.090 escolares** y **29** en 2025 con **700**; **9 funciones** en 2023 y **6** en 2025, con estimación de público infantil del **40%**; campaña escolar “**El Bretón con la Escuela**” con **4 espectáculos** y **16 funciones** dirigidas a **8.000 escolares**), además de la programación estable en **Casa de las Ciencias**, puntos de **intercambio de libros** (Rosaleda y Pajarera) y actividades/festivales municipales.

A continuación, se muestra el gráfico con el total de acciones por objetivos.

Gráfico 10. Acciones por objetivos en el área de Tiempo Libre, Ocio y Cultura.



Fuente: Elaboración propia.

En total se ejecutaron 26 acciones, con clara concentración en el Objetivo 28 (el 85%) y actividad menor en el Objetivo 27 (el 15% de las acciones).

• Evaluación participativa

Los NNA valoran como **muy mejorados** al Objetivo 27 (*creación de nuevos espacios de recreo y encuentro social*) y al Objetivo 28 (*acceso a la oferta y recursos de ocio cultural*), ambos con 2 puntos.

• Propuestas de los NNA

- 1) Generar más medios de difusión para el acceso de los menores a ocio mediante una web, app o folletos.
- 2) Promover la estabilidad de espectáculos de todo tipo durante todo el año y no solo en periodos festivos.
- 3) Crear un punto de información cultural general al que los jóvenes puedan acudir.
- 4) Promover que las festividades tengan más seguridad y protección frente al hurto o robo.

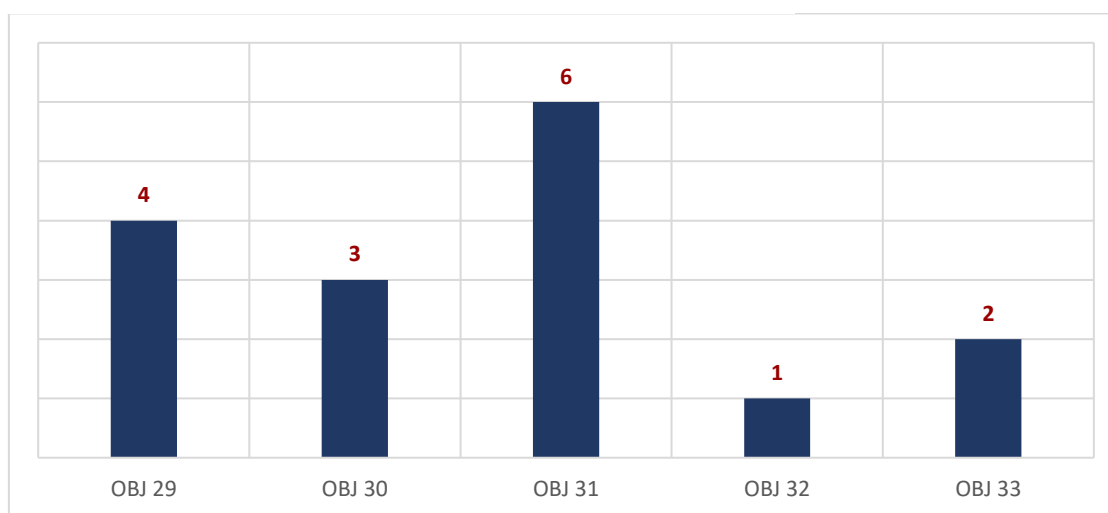
Área 5. Derechos y Participación

• Evaluación de cumplimiento

El área articula la participación infantil y juvenil a través de cuatro dispositivos municipales: **Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia**, **Servicio Integral de Ludotecas**, **Servicio Integral de Centros Jóvenes** y **Centro Infanto-Juvenil La Atalaya**, junto con la **apertura de la sede de Estambrera 5** (viernes, desde septiembre de 2025), el uso del **Centro de Recursos Asociativos** y la **cesión de locales** a entidades juveniles. Se celebran anualmente el **Día de los Derechos de la Infancia (20/11)** y el **Día Internacional de la Niña (11/10)**, y se avanza en la **renovación del Consejo** (elecciones 7/11/2025 y previsión de renovación en Pleno del Consejo el 23/12/2025).

A continuación, se muestra el gráfico con el total de acciones por objetivos.

Gráfico 11. Acciones por objetivos en el área de Derechos y Participación.



Fuente: Elaboración propia.

En total se ejecutaron 16 acciones, mayor concentración en el Objetivo 31 (el 37,5%), seguido del Objetivo 29 (el 25%), y el Objetivo 30 (el 19%). Presentan menor concentración de acciones los Objetivos 33 (12,5%) y 32 (6%).

• Evaluación participativa

Los NNA consideran **completamente mejorado** el Objetivo 33 (*renovación del Consejo*), con una puntuación de 1; y **muy mejorado** el Objetivo 29 (*creación de ámbitos de participación*) con 2 puntos.

Crean **poco mejorados** los Objetivos 32 (*inculcar valores de participación social*) y 30 (*habilitar espacios a la participación*) con una puntuación de 4

Por último, valoran como **nada mejorado** el objetivo 31 (*conocimiento de sus derechos y deberes*), con una puntuación de 5.

- **Propuestas de los NNA**

- 1) Difundir el CIA y los Derechos de la Infancia mediante talleres, teatro, convivencias, día de la infancia...
- 2) Establecer buzones y QRs en los centros educativos para recopilar propuestas de los NNA ajenos al CIA.
- 3) Conseguir entrevistas en los medios de comunicación para difundir el CIA.
- 4) Establecer representantes de cada área del PLIA para que se especialicen en su temática y puedan informar y ayudar a quien lo solicite.

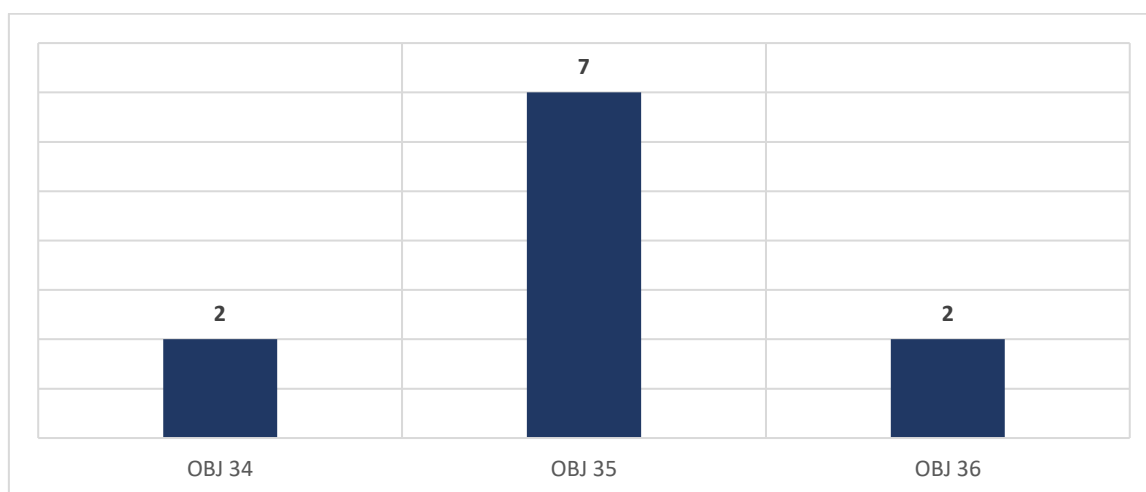
Área 6. Bienestar Material y Desigualdad

• Evaluación de cumplimiento

En 2023, Logroño mantiene una red de apoyos frente a la vulnerabilidad que incluye ayudas de emergencia, subvenciones sociales, de salud y empleo, y apoyos educativos. La intervención directa alcanza a **861 niñas, niños y adolescentes (NNA)** mediante **cuatro proyectos socioeducativos (3.514 atenciones individuales y 735 grupales)**, y las **Escuelas Taller** atienden a **20 jóvenes** en situación de vulnerabilidad.

A continuación, se muestra el gráfico con el total de acciones por objetivos.

Gráfico 12. Acciones por objetivos en el área de Bienestar Material y Desigualdad.



Fuente: Elaboración propia.

En total se ejecutaron 11 acciones, con mayor concentración en el Objetivo 35 (el 64%) y menor volumen de acciones en los Objetivos 34 y 36 (el 18% cada uno).

• Evaluación participativa

Los NNA sitúan **completamente mejorado** al Objetivo 36 (*intervenciones con NNA en dificultad*) con una puntuación de 1.

Crean **muy mejorado** el Objetivo 35 (*prevención de la desigualdad*) con valoración de 2 puntos.

Por último, consideran **medianamente mejorado** el Objetivo 34 (*prevención de la pobreza y su transmisión intergeneracional*) con una puntuación de 3.

• Propuestas de los NNA

- 1) Proporcionar a los progenitores vulnerables formación desde los servicios sociales para mejorar su desarrollo laboral y su economía.
- 2) Promover la concienciación a las familias con solvencia económica para que aumenten sus donaciones a instituciones que lleven a cabo programas para combatir la pobreza infantil.
- 3) Facilitar el acceso a la salud mental pública para mejorar la calidad de las terapias. (relacionada con área de salud).
- 4) Invertir en alquileres sociales para familias con urgencias básicas, aplicando medidas para facilitar el uso de pisos vacíos o turísticos a través de distintas organizaciones.
- 5) Fomentar que las empresas textiles y de alimentación se comprometan a donar una parte de su producción a familias desfavorecidas.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones generales

El II PLIA (2021-2024) está estructurado por **6 áreas de ejecución**:

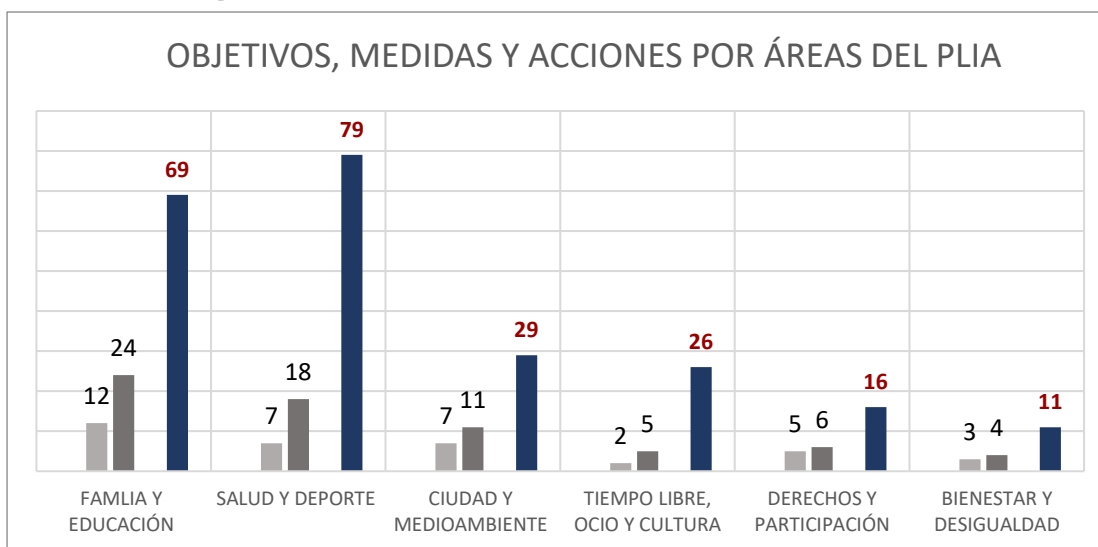
- *Familia y Educación*
- *Salud y Deporte*
- *Ciudad y Medioambiente*
- *Tiempo Libre, Ocio y Cultura*
- *Derechos y Participación*
- *Bienestar Material y Desigualdad*

Y compuesto por **36 objetivos** y **68 medidas** distribuidos a lo largo de dichas áreas.

Como respuesta al PLIA durante su periodo de vigencia se han desarrollado **230 acciones**.

a) Distribución de la acción municipal

Gráfico 13. Acciones por áreas del II PLIA.



Fuente: Elaboración propia.

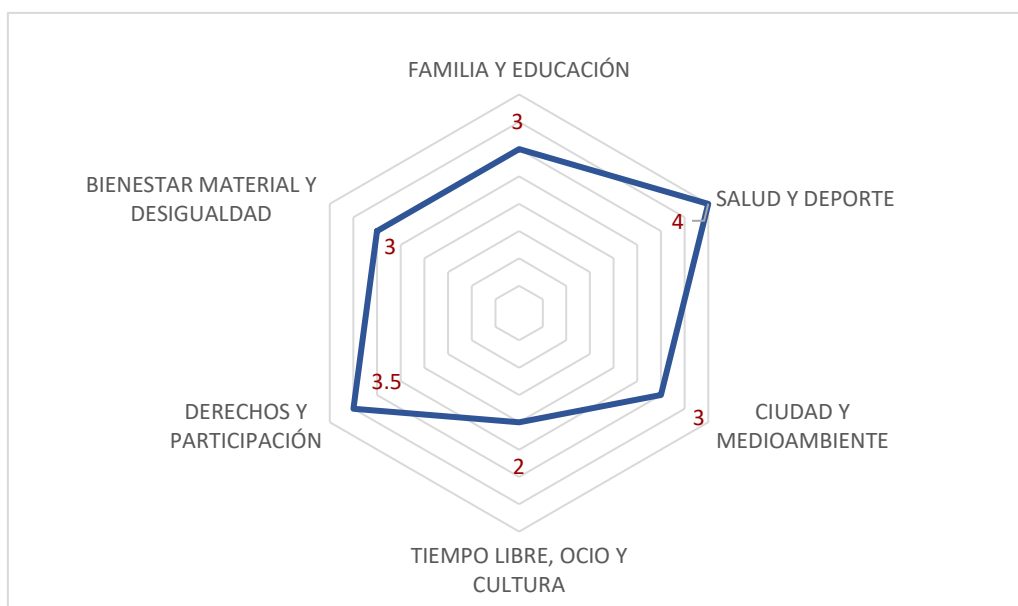
El análisis de acciones por área nos muestra una **distribución desigual**:

- Una clara concentración en Salud y Deporte y en Familia y Educación.
 - El 64% de las acciones.
- Una distribución estable en Ciudad y Medioambiente y Tiempo Libre, Ocio y Cultura.
 - El 24% de las acciones.
- Un volumen menor en Derechos y Participación y Bienestar Material y Desigualdad.
 - El 12% de las acciones.

La estructura descrita revela un **perfil preventivo-educativo y comunitario** del II PLIA, con menor densidad de actuaciones en los ámbitos de **participación orgánica** y **reducción de desigualdades materiales**.

b) Resultados cuantitativos de la valoración participativa de las áreas

Gráfico 14. Diana de Evaluación del II PLIA en su conjunto



Fuente: Elaboración propia.

- **Familia y Educación:** puntuación de 3 = medianamente mejorado.
- **Salud y Deporte:** puntuación de 4 = poco mejorado.
- **Ciudad y Medioambiente:** puntuación de 3 = medianamente mejorado.
- **Tiempo Libre, Ocio y Cultura:** puntuación de 2 = muy mejorado.
- **Derechos y Participación:** puntuación de 3,5 = entre medianamente y poco mejorado.
- **Bienestar Material y Desigualdad:** puntuación de 3 = medianamente mejorado.

Media del II PLIA: 3,1 puntos = medianamente mejorado.

c) Contribución a los derechos de la infancia (CDN)

- ✓ **Provisión y desarrollo:** hay aportaciones sólidas en el acceso a actividades educativas, culturales y deportivas, y en la disponibilidad de equipamientos de proximidad.
- ✓ **Protección:** los avances son heterogéneos; mejoran movilidad segura y educación para la salud, mientras que salud mental, prevención de consumos y uso responsable de TIC requieren refuerzo.
- ✓ **Participación:** existen mecanismos estables (Consejo, ludotecas y centros jóvenes) y se ha renovado la representación, aunque el volumen de acciones del área y la valoración de algunos objetivos indican margen para ampliar incidencia y alcance.
- ✓ **Equidad:** El Plan incorpora medidas dirigidas a infancia y familias con mayor vulnerabilidad (apoyos socioeducativos, acceso a oferta deportiva y cultural, ayudas educativas y de emergencia).

2. Recomendaciones generales

a) Magnitud y distribución de la acción

- ✓ Reequilibrar el trabajo realizado reforzando **Derechos y participación** y **Bienestar material y desigualdad**, sin menoscabar los niveles de actividad y calidad alcanzados en **Salud y Deporte** y **Familia y Educación**.
- ✓ Programar **actuaciones interdepartamentales** con objetivos, responsables y cronograma comunes en seguridad vial escolar, bienestar emocional y ciudad amigable.
- ✓ Establecer **metas anuales de cobertura** por área y objetivo, asegurando **difusión homogénea** por barrios.

b) Contribución a derechos – Provisión y desarrollo

- ✓ **Consolidar y ampliar** la red de **equipamientos deportivos de proximidad** y la oferta de actividades.
- ✓ Mantener y ampliar **recursos educativos**: salas de estudio, refuerzo escolar, clubes de lectura y acceso a la oferta cultural.
- ✓ Garantizar **programación estable durante todo el año** y **canales de información accesibles** para NNA (web, app y puntos de información).

c) Contribución a derechos – Protección

- ✓ Mejorar el **acceso a la salud mental juvenil** mediante **terapias grupales** y **primeras atenciones** de proximidad.
- ✓ Reforzar la **prevención de consumos** y el **uso responsable de tecnologías** desde edades tempranas, incluyendo **formación a familias**.
- ✓ Avanzar en **seguridad vial y urbana** (entornos escolares, iluminación, pasos de peatones) y mejorar **transporte público** y **conectividad wifi** en espacios de referencia para NNA.

d) Contribución a derechos – Participación

- ✓ Potenciar el **Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia**: **difusión pública**, **jornadas abiertas**, **figuras de representación juvenil** y participación en plenos, con **acompañamiento adulto no directivo**.
- ✓ Ampliar **espacios y sedes** de participación y crear un **Laboratorio de Ocio Joven** codiseñado con NNA.
- ✓ Habilitar **canales de propuesta** adicionales (buzones y códigos QR en centros) y reforzar la **educación en derechos y deberes**.

e) Bienestar material y desigualdad

- ✓ **Apoyar, desde la competencia local, la promoción de vivienda para alquiler social** y **movilizar inmuebles** con entidades colaboradoras.
- ✓ Desplegar **itinerarios de formación y empleo** para progenitores vulnerables y **oportunidades laborales** para jóvenes y mayores de 50 años.
- ✓ Establecer **alianzas con empresas** para **donaciones regulares** de textil y alimentación.
- ✓ Implantar **cheques jóvenes** deportivos y culturales y **apoyos económicos alternativos** a los “cheques de maternidad” para madres con pocos recursos.

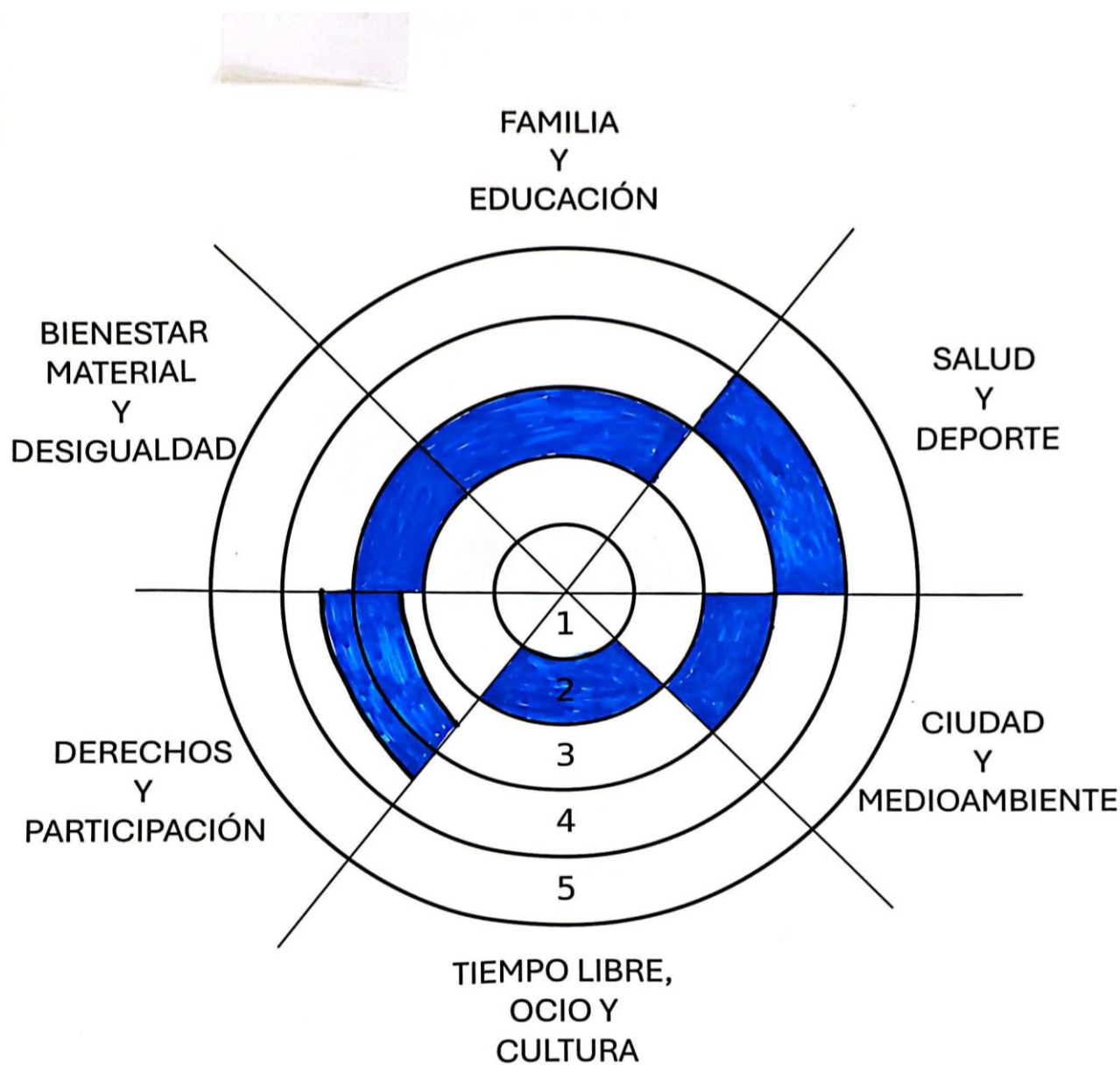
f) Equidad

- ✓ Focalizar apoyos en **perfiles con mayor vulnerabilidad** (renta, discapacidad, origen, territorio), con **ajustes razonables** y accesibilidad universal.
- ✓ Desplegar **itinerarios personalizados** que conecten escuela, ocio/deporte y empleo, con enlaces efectivos a **salud mental**.
- ✓ Mantener **bonificaciones y becas** que reduzcan barreras de acceso a actividades educativas, culturales y deportivas.

VI. ANEXOS

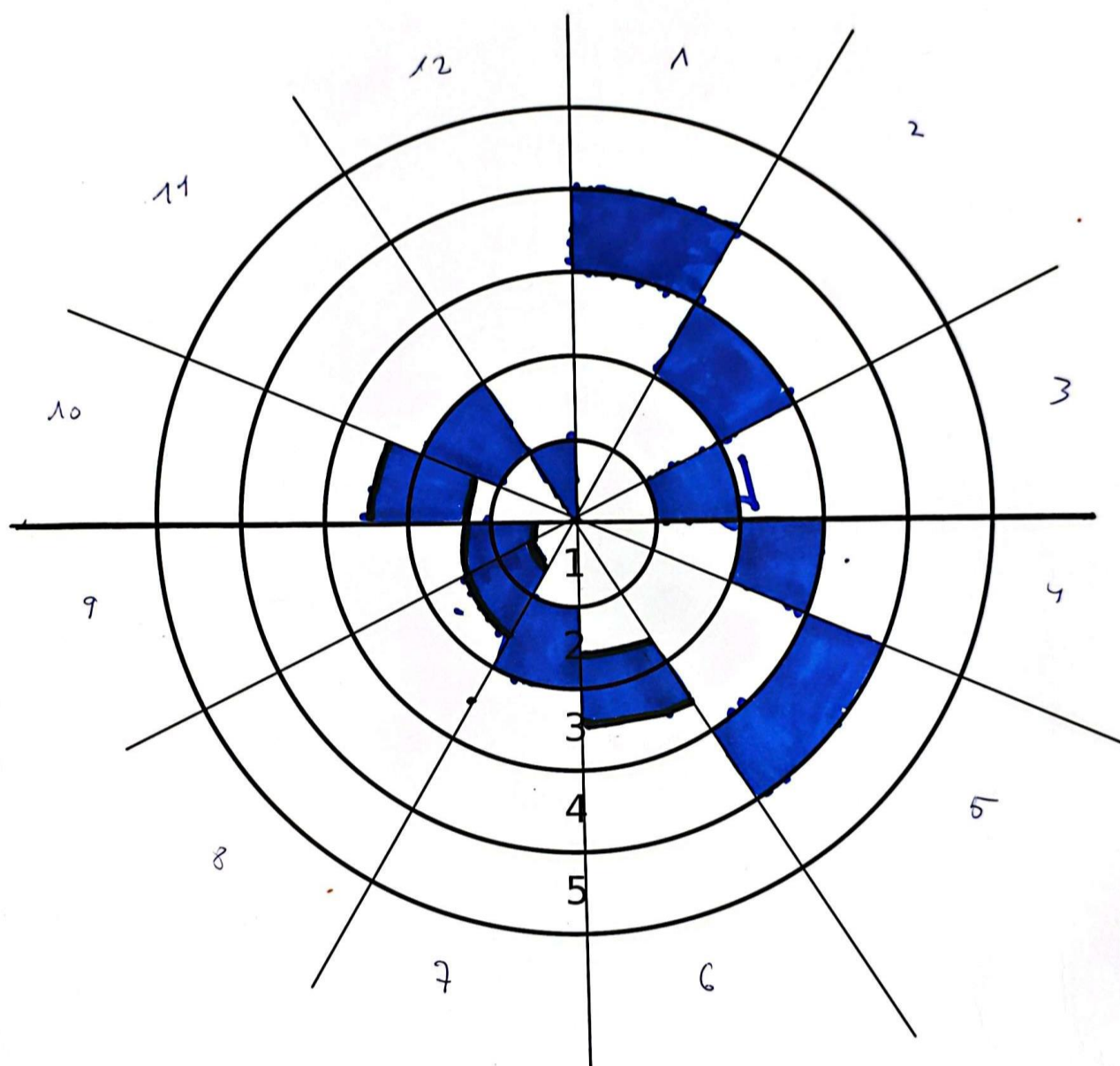
1. Dianas de Evaluación originales

- Diana conjunta del II PLIA

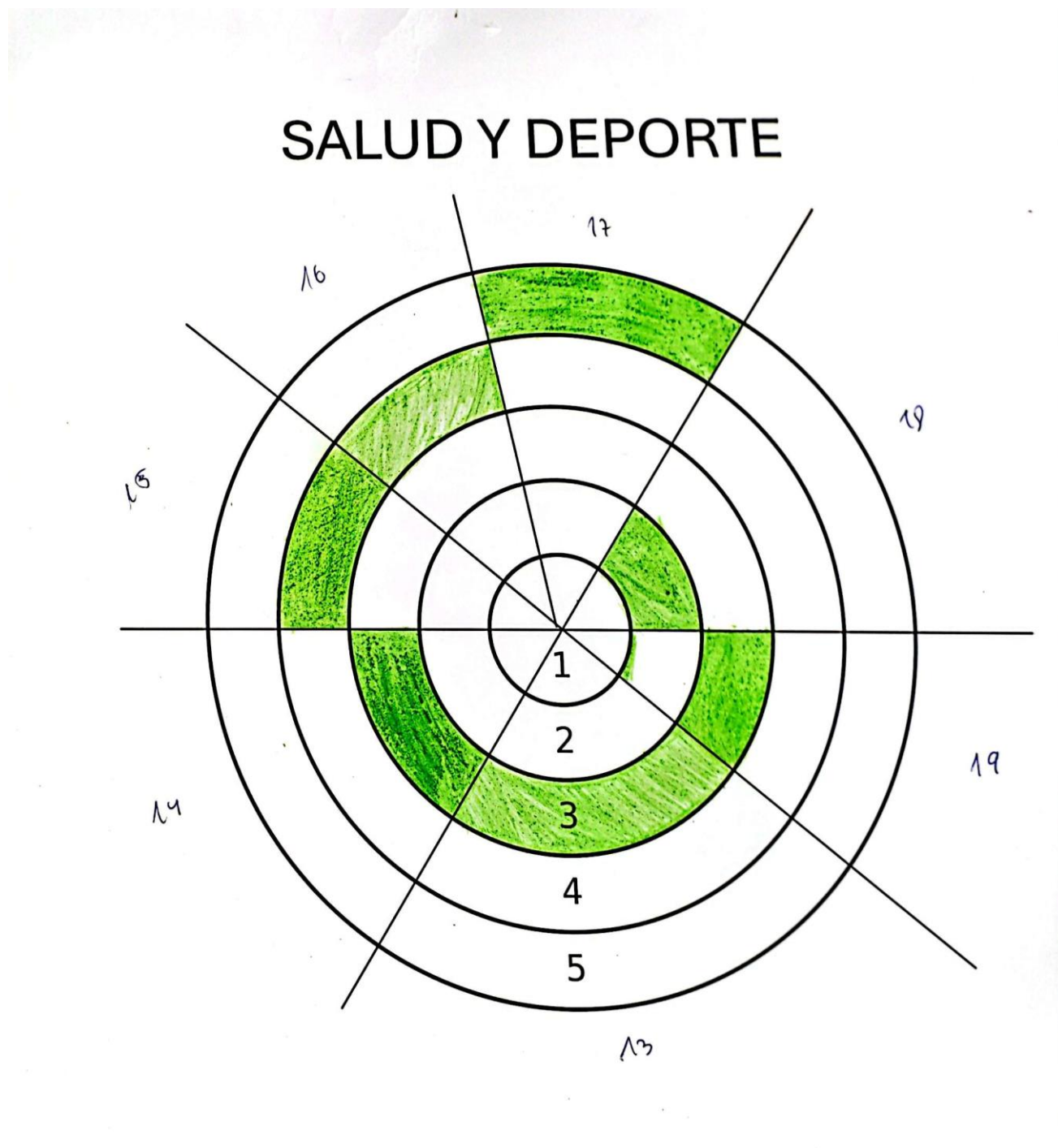


- **Diana del Área 1: Familia y Educación**

FAMILIA Y EDUCACIÓN

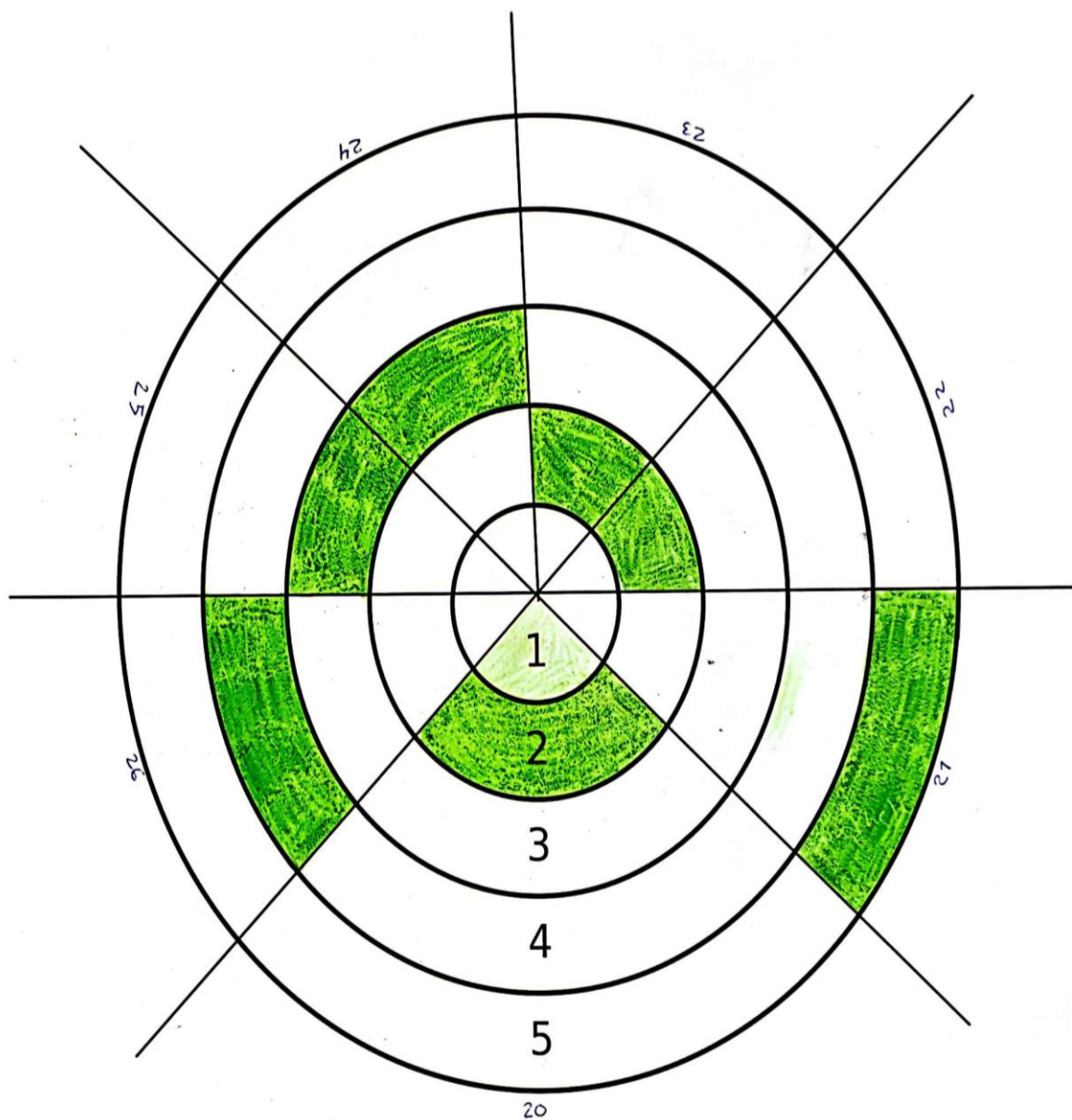


- **Diana del Área 2: Salud y Deporte**



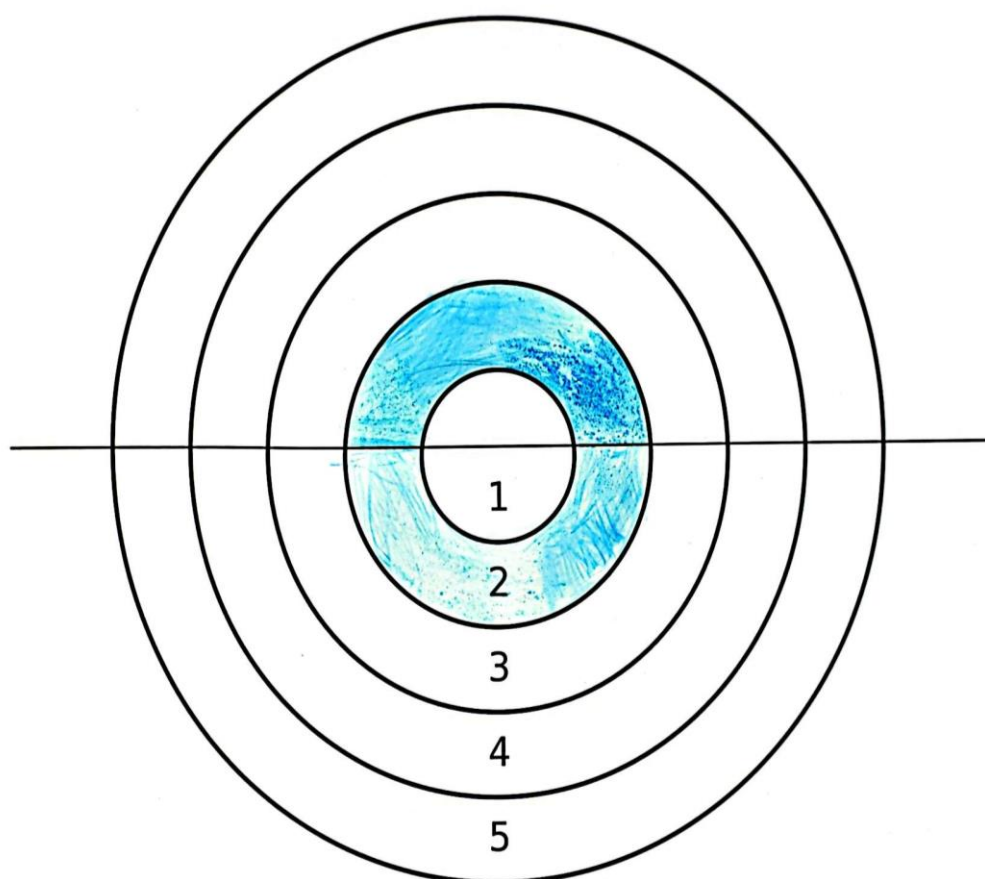
- **Diana del Área 3: Ciudad y Medioambiente**

CIUDAD Y MEDIOAMBIENTE

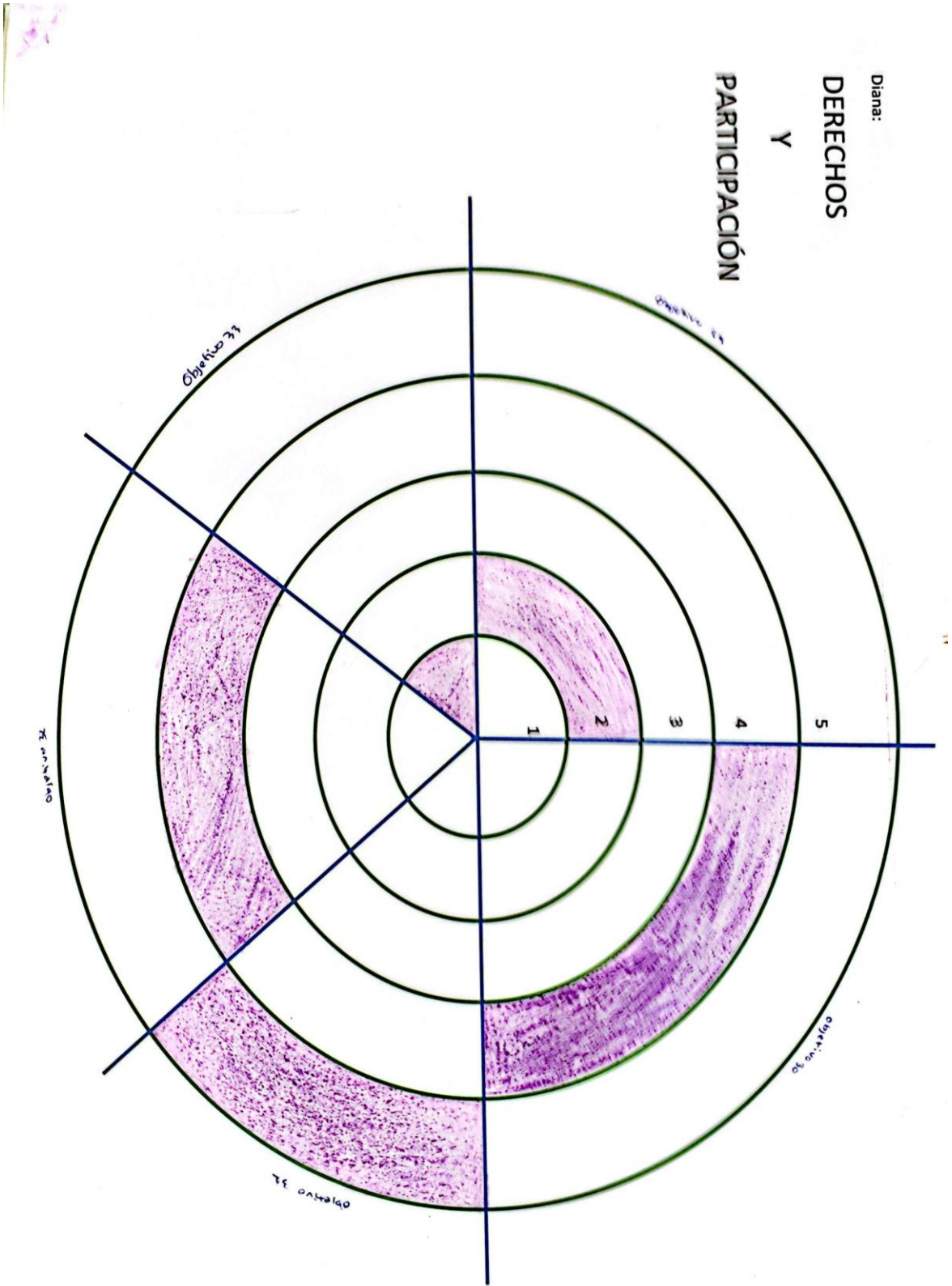


- **Diana del Área 4: Tiempo Libre, Ocio y Cultura**

TIEMPO LIBRE, OCIO Y CULTURA



- **Diana del Área 5: Derechos y Participación**



- **Diana del Área 6: Bienestar Material y Desigualdad**

BIENESTAR MATERIAL Y DESIGUALDAD

